



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Informe de evaluación de implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2019 Modificado

Año 2018

Ministerio de Relaciones Exteriores

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Programación y Presupuesto

Lima, 2019

Contenido

1. Resumen ejecutivo	2
2. Análisis contextual	3
3. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados.....	4
3.1. Evaluación general	4
3.2. Evaluación específica según objetivos	5
4. Propuestas para mejorar la estrategia	16
5. Conclusiones y recomendaciones	17
6. Referencias bibliográficas.....	18
7. Anexos	19

1. Resumen ejecutivo

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2019 Modificado del Ministerio de Relaciones Exteriores fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0788 – 2018 – RE el 27 de diciembre de 2018. Constituye el documento de gestión institucional que determina las orientaciones de mediano plazo, las cuales guían a los órganos de la entidad en el Perú y en el exterior para el logro de los objetivos de la política exterior peruana, así como la gestión administrativa en la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. Este documento tiene 8 objetivos estratégicos institucionales (OEI) y 40 acciones estratégicas institucionales (AEI).

Este informe concretiza la fase de seguimiento y evaluación, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, del PEI mediante la recopilación sistemática de información sobre los indicadores y metas a fin de conocer el avance de cumplimiento de los 8 objetivos estratégicos y las 40 acciones.

Es así que, durante el 2018, los objetivos estratégicos registraron una ejecución promedio, medida a través de sus indicadores, de 100,3%; mientras que la ejecución promedio de las acciones estratégicas ascendió a 90,3%. A razón de ello, la ejecución promedio de las metas programadas para el PEI, fue de 95,3%.

Tanto objetivos como acciones presentan porcentajes de ejecución que superan, en algunos casos muy ampliamente, lo programado. Ello debido, principalmente, a la dificultad de los órganos para establecer criterios de programación multianual de las metas y a la naturaleza altamente dependiente de factores externos nacionales y del contexto internacional.



2. Análisis contextual

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2019 Modificado define la estrategia de la institución hacia el logro de 8 objetivos estratégicos institucionales (OEI) y 40 acciones estratégicas institucionales (AEI). El despliegue de esta estrategia, durante el 2018, se desarrolló en el siguiente contexto:

En el ámbito económico, se registró un crecimiento de 4%¹ luego que en 2017 la economía creciera a una tasa de 2,5% debido al impacto negativo que tuvo sobre la actividad económica la presencia del fenómeno El Niño Costero en la zona norte del país y la crisis de confianza y paralización de proyectos que generó el caso Lava Jato. Con el crecimiento alcanzado en 2018, la economía peruana acumuló un total de 20 años de expansión continua con una tasa promedio de 4,7%. Por su parte, la evolución de 2018 permitió que el PBI por habitante aumentara 2,9% en dicho año, tasa ligeramente menor al promedio de los últimos ocho años (3,2%), (BCRP, 2019).

En el plano político, por primera vez, desde mayo de 2018, el Perú cuenta con una declaración formal de la Política General de Gobierno (PGG) al 2021². Dicha política se desarrolla sobre cinco ejes que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país. Es preciso mencionar que, la política exterior, a cargo de este ministerio, en tanto política de Estado, es transversal en los demás sectores del Estado. Uno de los cambios políticos más resaltantes fue la renuncia del Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, oficializado a través de la Resolución Legislativa N° 008-2017-2018-CR.

En el plano social, en 2018 se experimentó una reducción de la pobreza monetaria³, pasando a 20,5% del 21,7% registrado en 2017. El nivel de pobreza alcanzado en 2018, equivale a 6 593 000 personas, según el INEI (2019a). Sin embargo, según los resultados del Índice de Progreso Social Mundial 2018 (CENTRUM, 2018), el Perú retrocede dos posiciones, ubicándose en el puesto 61 de 146 países. El Perú muestra un bajo desempeño en la dimensión Necesidades Básicas Humanas, a pesar de pertenecer al grupo de países que tienen un progreso social medio alto.

En este mismo ranking, el Perú obtiene 70,09 puntos en una escala de 0-100, siendo superado por Chile (puesto 34), Uruguay (puesto 38), Brasil (puesto 49), Colombia (puesto 56) y México (58).

El contexto internacional en 2018, según el INEI (2019b), estuvo marcado, básicamente, por una leve desaceleración del crecimiento de la economía mundial (de 3,11% en el 2017 a 2,97% en el 2018⁴) y del volumen del comercio mundial de mercancías, explicado entre otros factores por condiciones financieras más restrictivas principalmente en las economías avanzadas, aunque también en las economías emergentes vulnerables. Asimismo, esta desaceleración se explica por el incremento de los aranceles impuestos



¹ Medido a través del crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI).

² Decreto Supremo N° 056-2018-PCM

³ De acuerdo al enfoque monetario, se considera como pobres a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.).

⁴ Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

por Estados Unidos y China en un marco de tensiones comerciales que creó un ambiente de incertidumbre, lo que afectó negativamente el dinamismo de los mercados. Incidió, también, en el menor ritmo de crecimiento mundial, factores idiosincráticos de las diferentes economías.

La Política Exterior Peruana durante el 2018, se enmarca tanto en los ejes de la Política General de Gobierno (PGG), como en la sexta política de Estado del Acuerdo Nacional, la misma que promueve una política exterior al servicio de la paz, la democracia y el desarrollo.

En esta línea, el contexto de la Política Exterior Peruana se puede segmentar en dos bloques. Uno de ellos, relativo al contexto global, que considera a los cambios en el sistema internacional, proliferación de actores internacionales, mercados globales integrados y cadenas de valor; y cambio climático. El otro, relativo al contexto regional, el mismo que se encuentra marcado por factores de estabilidad e inestabilidad regional, intereses comunes, pero también divergentes; procesos de integración; y una biodiversidad bajo amenaza.

Considerando este contexto, en sus diferentes ámbitos, este ministerio implementó la estrategia de la institución a través del logro de los objetivos de la política exterior peruana, así como la gestión administrativa en la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. Ello se visibiliza en el más de 100% de ejecución registrado en los indicadores asociados a los objetivos estratégicos institucionales.

3. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2019 Modificado tiene ocho objetivos estratégicos institucionales (OEI) y 40 acciones estratégicas institucionales (AEI); cada uno de ellos con su correspondiente indicador. En las siguientes subsecciones se describe el desempeño de los OEI y las AEI, durante el 2018 y el acumulado de los años 2017 y 2018.

3.1. Evaluación general

Durante el 2018, los objetivos registraron una ejecución promedio, medida a través de sus indicadores, de 100,3%; mientras que la ejecución promedio de las acciones ascendió a 90,3%. A razón de ello, la ejecución promedio de las metas programadas para el PEI, durante este año, fue de 95,3%.

Considerando el periodo 2017 - 2018, este promedio fue de 88,2%, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Evaluación general del PEI, ejecución promedio según tipo, para el 2018 y periodo 2017-2018

Tipo	Cantidad de indicadores	Ejecución promedio	
		2018	2018 – 2017
OEI	8	100,3%	89,5%
AEI	40	90,3%	86,8%



Ejecución promedio	95,3%	88,2%
---------------------------	--------------	--------------

Fuente: Registros administrativos de las Direcciones Generales. Elaboración: OPR – OPP.

Si bien el porcentaje de ejecución promedio de los objetivos supera el 100%, existen algunos que no fueron ejecutados en su totalidad en el periodo de evaluación. Asimismo, en el siguiente apartado se realiza una descripción por cada objetivo y acción.

3.2. Evaluación específica según objetivos

En la siguiente tabla se muestra la ejecución de las metas programadas por cada objetivo, durante el año 2018.

Tabla 2. Porcentaje de ejecución de los objetivos, 2018

Objetivo	Indicador	Metas programadas	Valor obtenido	Ejecución
OEI.01 Fortalecer y ampliar las relaciones bilaterales y multilaterales en regiones estratégicas.	Número de visitas y encuentros de jefes de Estado y/o Gobierno, altas autoridades y actores internacionales	51	73	143,1%
OEI.02 Promover oportunidades de comercio, inversión y turismo para el Perú en el ámbito internacional	Número de actividades de promoción económica	1 612	1 578	97,9%
OEI.03 Contribuir a la proyección cultural del Perú en el ámbito internacional	Número de actividades de promoción cultural	637	700	109,9%
OEI.04 Fortalecer la atención a los nacionales en el exterior, a fin de promover su inserción en los países de destino	Porcentaje de oficinas consulares en condiciones adecuadas	9,9%	7,8%	79,0%
OEI.05 Fortalecer la protección y asistencia a los peruanos en el exterior, así como afianzar sus vínculos con el Perú	Número de connacionales protegidos y asistidos	17 750	17 802	100,3%
OEI.06 Fortalecer la política de cooperación internacional como instrumento de política exterior para el logro del desarrollo sostenible.	Número de esquemas de cooperación internacional vigentes.	33	28	84,8%
OEI.07 Modernizar la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio Diplomático de la República.	Número de instrumentos de gestión aprobados	8	15	187,5%
OEI.08 Consolidar en el MRE el desarrollo de la temática de la gestión del riesgo de desastres y contribuir en la definición del marco internacional para la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.	Número de instrumentos aprobados	5	0	0,0%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN				100,3%

Fuente: Registros administrativos de las Direcciones Generales. Elaboración: OPR – OPP.

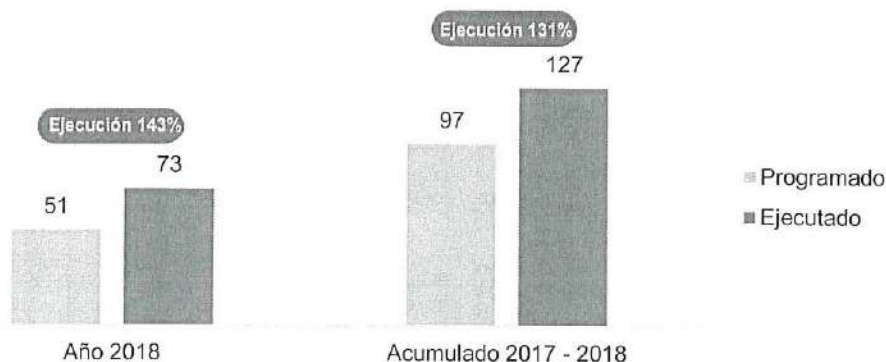
Los objetivos que registraron los más alto niveles de ejecución de las metas del PEI para el año en evaluación, son los correspondiente al OEI.07 referido a la modernización de la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio

Diplomático de la República, y al OEI.01 vinculado al fortalecimiento y ampliación de las relaciones bilaterales y multilaterales en regiones estratégicas; compensando la ejecución del OEI.08 referido a la gestión de riesgos de desastres, siendo la más baja del total.

3.2.1. Objetivo 1

La ejecución del objetivo “Fortalecer y ampliar las relaciones bilaterales y multilaterales en regiones estratégicas”, medido a través del indicador “Número de visitas y encuentros de jefes de Estado y/o Gobierno, altas autoridades y actores internacionales”, fue de 143% durante el año 2018. Asimismo, en el periodo acumulado 2017-2018, se alcanzó una ejecución de 131% de las metas programadas, tal como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 1. Ejecución de las metas programadas para 2018 y periodo 2017-2018 del objetivo 1.



Fuente: Registros administrativos de la DGA, DGE, DAO, DAM y DGM.⁵ Elaboración: OPR – OPP.

Por su parte, las doce acciones que conforman este objetivo alcanzaron una ejecución promedio de 72,4% respecto a sus metas programadas. En la Tabla 3 se observa la ejecución alcanzada durante el 2018 por cada acción.

Tabla 3. Nivel de ejecución de las acciones del objetivo 1, año 2018.

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas programadas	Valor obtenido	Ejecución
AEI.01.01 Preservar y defender la soberanía territorial, marítima y aérea, así como resguardar los intereses del Perú vinculados al espacio exterior y de aguas internacionales transfronterizas.	Número de reuniones en temas de soberanía territorial, marítima y aérea, y espacio exterior y aguas transfronterizas.	43 ⁶	14	35,0%
AEI.01.02 Promover el desarrollo humano de la población fronteriza y la integración competitiva con los países limítrofes, a través de la articulación multisectorial e intergubernamental en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos.	Porcentaje de mecanismos de integración fronteriza activos en el periodo de reporte	100,0%	68,8%	68,8%
AEI.01.03 Fortalecer las relaciones para la integración y la cooperación	Número de reuniones bilaterales	11	7	63,6%

⁵ Dirección General de América (DGA), Dirección General de Europa (DGE), Dirección General de Asia y Oceanía (DAO), Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo (DAM), y Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales (DGM).

⁶ Corrección: En el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 Modificado, se consignó como valor meta 40, sin embargo, el valor correcto es 43.

con los países del hemisferio, en particular con los países limítrofes y con los Estados Unidos de América.	y multilaterales con el hemisferio			
AEI.01.04 Ampliar y profundizar las relaciones con los países del Asia y la Cuenca del Pacífico, particularmente con Australia, China, Corea del Sur, India, Japón y Nueva Zelanda, así como con sus mecanismos multilaterales.	Número de reuniones bilaterales y multilaterales con Asia y la Cuenca del Pacífico.	25	13	52,0%
AEI.01.05 Profundizar la cooperación con los países comunitarios y no comunitarios de Europa y la Unión Europea, especialmente en los ámbitos económico, científico, tecnológico, cultural y educativo.	Número de reuniones bilaterales y multilaterales con Europa	15	6	40,0%
AEI.01.06 Incrementar progresivamente la presencia del Perú en el África, Medio Oriente y países del Golfo, así como los vínculos con los organismos regionales.	Número de reuniones bilaterales y multilaterales con África, Medio Oriente y el Golfo.	3	0	0,0%
AEI.01.07 Ampliar el protagonismo del Perú en los principales organismos internacionales con miras a reafirmar la vigencia del derecho internacional, y la promoción y defensa de la democracia y de los derechos humanos, así como el medio ambiente y cambio climático.	Número de iniciativas peruanas aprobadas en organismos internacionales	2	4	200,0%
AEI.01.08 Coordinar el proceso para que el Perú sea invitado a ser miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.	Número de instrumentos legales de adhesión a la OCDE aprobados	12	10	83,3%
AEI.01.09 Fortalecer esquemas modernos y efectivos de integración regional, priorizando la Alianza del Pacífico y la Comunidad Andina.	Número de reuniones de mecanismos de integración regional	15	12	80,0%
AEI.01.10 Mejorar la atención a las personas solicitantes de la condición de refugiado y a los refugiados, de acuerdo a la normatividad internacional reconocida.	Número de solicitantes que cuentan con decisión en primera instancia	1 400	1 031	73,6%
AEI.01.11 Fortalecer la presencia del Perú en el Sistema del Tratado Antártico, promoviendo la investigación científica y la gestión ambiental.	Número de expediciones científicas ejecutadas a la Antártida	1	1	100,0%
AEI.01.12 Proteger en el exterior las indicaciones geográficas, denominaciones de origen, recursos genéticos y conocimientos tradicionales del Perú.	Número de casos atendidos de protección de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, recursos genéticos y conocimientos tradicionales.	0	4	-
PROMEDIO DE EJECUCIÓN				72,4%

Fuente: Registros administrativos de la DSL, DGA, DGE, DAO, DAM, DGM y DAE.⁷ Elaboración: OPR – OPP.



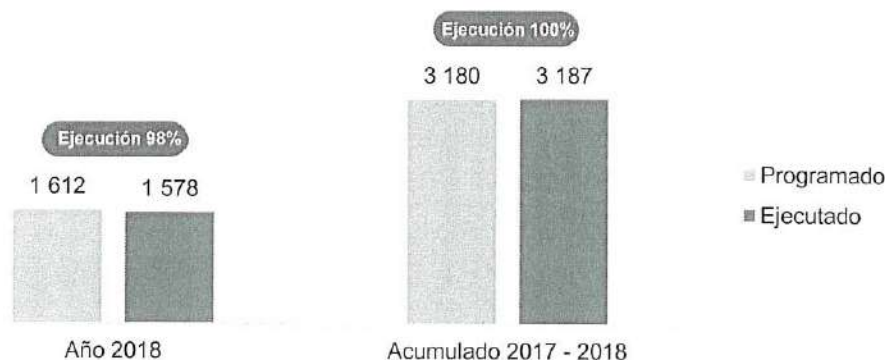
⁷ Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos (DSL), Dirección General de América (DGA), Dirección General de Europa (DGE), Dirección General de Asia y Oceanía (DAO), Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo (DAM), Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales (DGM), y Dirección General para Asuntos Económicos.

Las acciones que mostraron un mejor desempeño respecto a sus similares de este objetivo, son la correspondiente a instrumentos legales de adhesión a la OCDE⁸ (AEI.01.07) y la vinculada a la expedición científica a la Antártida (AEI.01.11).

3.2.2. Objetivo 2

La ejecución del objetivo "Promover oportunidades de comercio, inversión y turismo para el Perú en el ámbito internacional", medido a través del indicador "Número de actividades de promoción económica", fue de 98% durante el año 2018. Asimismo, en el periodo acumulado 2017-2018, se alcanzó una ejecución de 100% de las metas programadas, tal como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 2. Ejecución de las metas programadas para 2018 y periodo 2017-2018 del objetivo 2.



Fuente: Registros administrativos de la DPE⁹. Elaboración: OPR – OPP.

Es preciso comentar que, las categorías de las actividades de promoción económica no son excluyentes entre sí; es decir, una actividad puede pertenecer hasta a tres tipos de actividades de manera simultánea. Por ejemplo, un evento de promoción del turismo, también puede ser de promoción comercial y de promoción de inversiones, si el evento tiene estos tres componentes.

La acción correspondiente a las actividades de promoción de oferta exportable peruana registró un mejor desempeño (97,8%) respecto a sus similares. En la Tabla 4 se observa la ejecución alcanzada durante el 2018.

Tabla 4. Nivel de ejecución de las acciones del objetivo 2, año 2018.

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas programadas	Valor obtenido	Ejecución
AEI. 02.01 Promover las exportaciones de bienes y servicios peruanos mediante los órganos del servicio exterior.	Número de actividades de promoción de oferta exportable peruana.	1 132	1 107	97,8%
AEI. 02.02 Promover la identificación de fuentes de inversión productiva que contribuyan al desarrollo nacional.	Número de actividades de promoción de inversiones	505	471	93,3%

⁸ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

⁹ Dirección General de Promoción Económica.

AEI. 02.03 Ampliar la promoción del turismo receptivo y la gastronomía peruana.	Número de actividades de apoyo a la promoción del turismo y la gastronomía peruana	805	562	69,8%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN				87,0%

Fuente: Registros administrativos de la DPE. Elaboración: OPR – OPP.

3.2.3. Objetivo 3

La ejecución del objetivo “Contribuir a la proyección cultural del Perú en el ámbito internacional”, medido a través del indicador “Número de actividades de promoción cultural”, fue de 110% durante el año 2018. Asimismo, en el periodo acumulado 2017-2018, se alcanzó una ejecución de 107% de las metas programadas, tal como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 3. Ejecución de las metas programadas para 2018 y periodo 2017-2018 del objetivo 3.



Fuente: Registros administrativos de la DAC¹⁰. Elaboración: OPR – OPP.

Por su parte, las cuatro acciones que conforman este objetivo alcanzaron una ejecución promedio de 171,1% respecto a sus metas programadas. En la Tabla 5 se observa la ejecución alcanzada durante el 2018 por cada AEI.

Tabla 5. Nivel de ejecución de las acciones del objetivo 3, año 2018.

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas programadas	Valor obtenido	Ejecución
AEI.03.01 Fortalecer la promoción de las expresiones culturales del Perú en el exterior priorizadas, principalmente las relacionadas con las industrias culturales y que favorezcan la Conmemoración del Bicentenario.	Número de actividades de promoción cultural	637	700	109,9%
AEI.03.02 Contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional mediante la difusión, promoción, recuperación y protección del patrimonio cultural.	Número de bienes culturales repatriados	469	2 303	491,0%
AEI.03.03 Promover y gestionar convenios y programas de intercambio cultural.	Número de esquemas de cooperación cultural en aplicación	4	0	0,0%

¹⁰ Dirección General para Asuntos Culturales.

AEI.03.04 Promover y gestionar nuevos convenios y programas de intercambio estudiantil, así como la obtención de becas.	Número de esquemas de cooperación educativa y deportiva en aplicación	6	5	83,3%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN				171,1%

Fuente: Registros administrativos de la DAC. Elaboración: OPR – OPP.

La acción que registró el porcentaje de ejecución más alto, respecto a sus similares, es la correspondiente a los bienes culturales repatriados. Este último compensa la baja ejecución experimentada en la acción relacionada a esquemas de cooperación cultural, dado que algunos se encuentran en proceso de negociación.

3.2.4. Objetivo 4

La ejecución del objetivo “Fortalecer la atención a los nacionales en el exterior, a fin de promover su inserción en los países de destino”, medido a través del indicador “Porcentaje de oficinas consulares en condiciones adecuadas”, fue de 79% durante el año 2018. Asimismo, en el periodo acumulado 2017-2018, se alcanzó una ejecución de 84% de las metas programadas, tal como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 4. Ejecución de las metas programadas para 2018 y periodo 2017-2018 del objetivo 4.



Fuente: Registros administrativos de la CON-DGC¹¹. Elaboración: OPR – OPP.

Por su parte, las dos acciones que conforman este objetivo alcanzaron una ejecución general de 81,7% respecto a sus metas programadas. En la Tabla 6 se observa la ejecución alcanzada durante el 2018 de cada AEI.

Tabla 6. Nivel de ejecución de las acciones del objetivo 4, año 2018.

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas programadas	Valor obtenido	Ejecución
AEI.04.01 Mejorar la atención eficiente y oportuna de los trámites consulares en el exterior y en el territorio nacional.	Porcentaje de oficinas consulares que cuentan con el SGAC ¹² implementado *	21,6%	18,3%	84,5%

¹¹ Dirección de Política Consular de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.

¹² Sistema de Gestión de Autoadhesivos Consulares.

AEI.04.02 Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las oficinas consulares para la entrega de servicios de calidad.	Porcentaje de oficinas consulares en condiciones adecuadas *	9,9%	7,8%	79,0%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN				81,7%

(*) Al 2018, solo existían 115 oficinas. A partir de 2019, se contabilizan 117 oficinas consulares, de esta manera se incluyen a C-Medellín y C-Wellington.

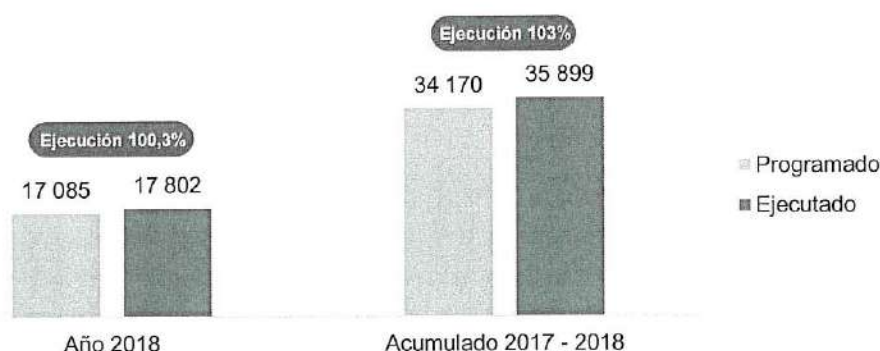
Fuente: Registros administrativos de la CON-DGC. Elaboración: OPR – OPP.

Los porcentajes obtenidos en los indicadores de la Tabla 6, son valores acumulados al 2018. Hasta este año, existen 21 oficinas consulares que cuentan con el SGAC implementado, de las cuales 11 corresponden a Estados Unidos de América. Asimismo, al 2018, existen 9 oficinas consulares en condiciones adecuadas, de las cuales un poco más de la mitad corresponden a oficinas de América del Sur.

3.2.5. Objetivo 5

La ejecución del objetivo “Fortalecer la protección y asistencia a los peruanos en el exterior, así como afianzar sus vínculos con el Perú”, medido a través del indicador “Número de connacionales protegidos y asistidos”, fue de 104% durante el año 2018. Asimismo, en el periodo acumulado 2017-2018, se alcanzó una ejecución de 105% de las metas programadas, tal como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 5. Ejecución de las metas programadas para 2018 y periodo 2017-2018 del objetivo 5.



Fuente: Registros administrativos de la ASN-DGC¹³. Elaboración: OPR – OPP.

Por su parte, las cuatro acciones que conforman este objetivo alcanzaron una ejecución promedio de 63,3% respecto a sus metas programadas. En la Tabla 7 se observa la ejecución alcanzada durante el 2018 de cada acción.

Tabla 7. Nivel de ejecución de las ACCIÓN del OBJETIVO 5, año 2018.

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas programadas	Valor obtenido	Ejecución
AEI.05.01 Fortalecer el sistema de la asistencia legal y humanitaria en favor de los peruanos en el exterior.	Número de connacionales protegidos y asistidos	17 750	17 802	100,3%
AEI.05.02 Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de los	Número de esquemas en materia de tráfico de migrantes, trata de	7	1	14,3%

¹³ Dirección de Protección y Asistencia al Nacional de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.

connacionales frente al tráfico de migrantes, trata de personas, trabajo forzado y delitos conexos.	personas, trabajo forzado y delitos conexos.			
AEI.05.03 Impulsar la suscripción de esquemas en materia migratoria con los principales países de residencia de migrantes peruanos a fin de promover su inclusión social.	Número de esquemas migratorios suscritos	26	10	38,5%
AEI.05.04 Fomentar la vinculación política, económica, social y cultural de los connacionales en el exterior con el Perú.	Número de actividades de vinculación política, económica, social y cultural con los connacionales en el exterior	444	444	100,0%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN				63,3%

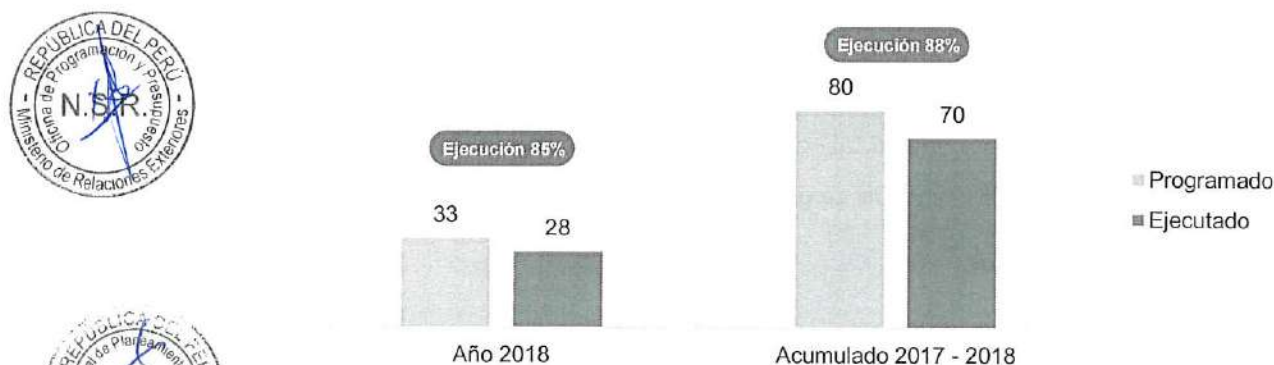
Fuente: Registros administrativos de la ASN-DGC. Elaboración: OPR – OPP.

Entre los principales tipos de asistencia legal y humanitaria otorgada, destacan los siguientes: apoyo a víctimas de trata de personas, violencia de género, repatriación de connacionales y repatriación de restos mortales.

3.2.6. Objetivo 6

La ejecución del objetivo “Fortalecer la política de cooperación internacional como instrumento de política exterior para el logro del desarrollo sostenible”, medida a través del indicador “Número de esquemas de cooperación internacional vigentes”, fue de 85% durante el año 2018. Asimismo, en el periodo acumulado 2017-2018, se alcanzó una ejecución de 88% de las metas programadas, tal como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 6. Ejecución de las metas programadas para 2018 y periodo 2017-2018 del objetivo 6.



Fuente: Registros administrativos de la DCI-DAE¹⁴. Elaboración: OPR – OPP.

Por su parte, las cuatro acciones que conforman este objetivo alcanzaron una ejecución promedio de 165,9% respecto a sus metas programadas. En la Tabla 8 se observa la ejecución alcanzada durante el 2018 de cada acción.

¹⁴ Dirección de Cooperación Internacional de la Dirección General para Asuntos Económicos.

Tabla 8. Nivel de ejecución de las acciones del objetivo 6, año 2018.

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas programadas	Valor obtenido	Ejecución
AEI.06.01 Promover la cooperación triangular principalmente con: Japón, Corea, Alemania, China, España, Francia, Rusia, Singapur, Canadá, Suiza, Australia, Suecia, Estados Unidos de América y países de América Latina y el Caribe.	Número de esquemas de cooperación triangular	2	4	200,0%
AEI.06.02 Promover la cooperación Sur-Sur con países de América Latina, del Caribe, de Asia y Oceanía, de África y Países Árabes; así como en el marco de mecanismos de integración como la Alianza del Pacífico.	Número de esquemas de cooperación Sur – Sur	16	12	75,0%
AEI.06.03 Fortalecer la cooperación Norte-Sur, principalmente con Estados Unidos, Canadá, Japón, Corea, China, Alemania, España y la Unión Europea.	Número de esquemas de cooperación Norte-Sur	13	5	38,5%
AEI.06.04 Promover la cooperación multilateral, principalmente con el Sistema de las Naciones Unidas, organismos financieros internacionales, mecanismos regionales, la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.	Número de esquemas de cooperación multilateral	2	7	350,0%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN				165,9%

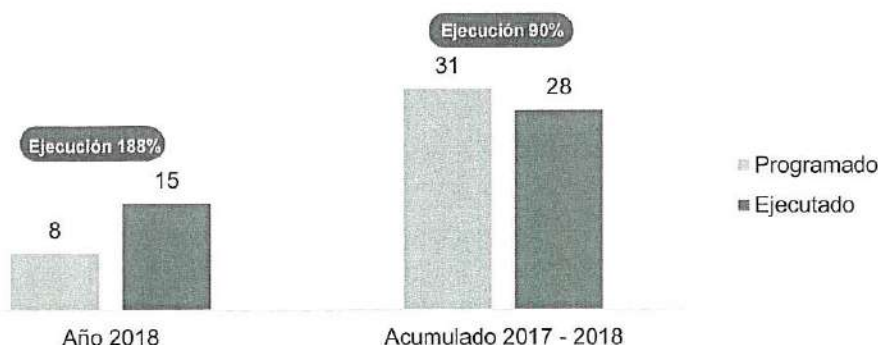
Fuente: Registros administrativos de la DCI-DAE. Elaboración: OPR – OPP.

Las acciones que registraron una ejecución superior al promedio de sus similares, son las aquellas referidas a la promoción de la cooperación triangular y cooperación multilateral.

3.2.7. Objetivo 7

La ejecución del objetivo “Modernizar la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio Diplomático de la República”, medido a través del indicador “Número de instrumentos de gestión aprobados”, fue de 188% durante el año 2018. Asimismo, en el periodo acumulado 2017-2018, se alcanzó una ejecución de 90% de las metas programadas, tal como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 7. Ejecución de las metas programadas para 2018 y periodo 2017-2018 del objetivo 7.



Fuente: Registros administrativos de la OPP, ORH, OGI y OGC.¹⁵ Elaboración: OPR – OPP.

¹⁵ Dirección de Cooperación Internacional de la Dirección General para Asuntos Económicos.

Por su parte, las ocho acciones que conforman este objetivo alcanzaron una ejecución promedio de 87,7% respecto a sus metas programadas. En la Tabla 9 se observa la ejecución alcanzada durante el 2018 de cada acción.

Tabla 9. Nivel de ejecución de las acciones del objetivo 7, año 2018.

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas programadas	Valor obtenido	Ejecución
AEI.07.01 Fortalecer las políticas públicas y el planeamiento estratégico y operativo del MRE.	Número de políticas y planes aprobados	4	3	75,0%
AEI.07.02 Consolidar la gestión del presupuesto por resultados en el MRE.	Porcentaje de programas presupuestales con ejecución mayor a 95%	100,0%	100,0%	100,0%
AEI.07.03 Fortalecer la gestión por procesos, la simplificación administrativa y la organización institucional.	Porcentaje de órganos con manual de procedimiento aprobado	100,0%	95,0%	95,0%
AEI.07.04 Modernizar la gestión del talento humano.	Porcentaje del Plan de Desarrollo de Personas implementado	88,2%	76,4%	86,6%
AEI.07.05 Fortalecer la Academia Diplomática del Perú como centro de formación y desarrollo profesional del Servicio Diplomático de la República.	Número de profesionales capacitados para ejercer la representación diplomática y consular	265	252	95,1%
AEI.07.06 Implementar el sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento.	Número de actividades de diseño y/o implementación para la gestión del conocimiento institucional	2	2	100,0%
AEI.07.07 Fortalecer la imagen y la comunicación institucional.	Número de iniciativas de fortalecimiento de la imagen y comunicación institucional	12	6	50,0%
AEI.07.08 Promover el gobierno electrónico y el gobierno abierto a través del uso intensivo de tecnologías de la información y comunicación para avanzar en una transformación digital.	Número de iniciativas para la modernización de la gestión institucional que incorporan el uso de tecnologías de la información y comunicación.	9	9	100,0%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN				87,7%

Fuente: Registros administrativos de la OPP, ORH, OGI y OGC. Elaboración: OPR – OPP.

Las acciones que registraron los porcentajes más altos de ejecución respecto a sus similares de este objetivo, son las correspondientes a programas presupuestales con ejecución mayor a 95% (AEI.07.02), a actividades de diseño y/o implementación para la gestión del conocimiento institucional (AEI.07.06) y a iniciativas para la modernización de la gestión institucional que incorporan el uso TICs (AEI.07.08).

3.2.8. Objetivo 8

La ejecución del objetivo "Consolidar en el MRE el desarrollo de la temática de la gestión del riesgo de desastres y contribuir en la definición del marco internacional para la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres", medido a través del indicador "Número de instrumentos y acuerdos aprobados", fue de 0% durante el año 2018. Asimismo, en el periodo acumulado 2017-2018, se alcanzó una ejecución de 13% de las metas programadas, tal como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 8. Ejecución de las metas programadas para 2018 y periodo 2017-2018 del objetivo 8.



Fuente: Registros administrativos de la DCI-DAE. Elaboración: OPR – OPP.

Por su parte, las tres acciones que conforman este objetivo no se ejecutaron en el 2018, tal como se observa en la siguiente Tabla.

Tabla 10. Nivel de ejecución de las acciones del objetivo 8, año 2018.

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas programadas	Valor obtenido	Ejecución
AEI.08.01 Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres	Número de instrumentos aprobados	2	0	0%
AEI.08.02 Desarrollar la capacidad de respuesta ante desastres y emergencias complejas.	Número de actividades de capacitación y/o prevención	2	0	0%
AEI.08.03 Fomentar la suscripción de acuerdos de cooperación en gestión del riesgo de desastres.	Número de acuerdos suscritos en gestión del riesgo de desastres	3	0	0%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN				0%

Fuente: Registros administrativos de la DCI-DAE. Elaboración: OPR – OPP.

Entre las principales razones de no ejecución de estas acciones, destaca: actividad reprogramada para el siguiente año y actividad postergada por la contraparte extranjera.

4. Propuestas para mejorar la estrategia

Luego de realizar un análisis cuantitativo de la ejecución de los indicadores de objetivos y de acciones estratégicas institucionales, reforzado con información cualitativa consignada por cada una de las áreas involucradas en la implementación de la estrategia de este ministerio, se propone lo siguiente:

- Implementar un flujo de trabajo basado en datos, en referencia a lo establecido por Wessler (2013), quien señala que una organización cuya estrategia se encuentra basada en la identificación de fuentes de datos, definición de tipologías y variables conexas, así como el uso de técnicas para un correcto análisis, decantará en la toma de decisiones basada en evidencia, conllevando al cierre de brechas y logro de objetivos.
- Fortalecer la gestión por procesos. En aras de mejorar la promoción de los servicios que brinda la Cancillería a los ciudadanos y ciudadanas, es necesario, como lo estipula la PCM (2013) migrar hacia una organización por procesos contenidos en las "cadenas de valor" de cada entidad. Para ello es imprescindible identificar cuáles son y qué alcancen tienen los servicios.
- Promover una cultura de seguimiento y evaluación de cada área. A fin de que se implementen dentro de lo planeado las acciones estratégicas inherentes a cada objetivo. Asimismo, determinar oportunamente los cambios que surgen y aquellos que se requieren a fin de lograr la mejora continua en la estrategia.
- Desarrollar mecanismos de articulación y coordinación entre los órganos y unidades orgánicas del ministerio, así como con otras instituciones, a fin de mejorar la calidad de los datos y la oportunidad de su registro.
- Impulsar y asegurar el reporte de los resultados de manera oportuna a través de una solución online. A fin de innovar en la fase de seguimiento y evaluación, se está elaborando una solución online que permitirá hacer seguimiento al PEI, proveyendo de información cuantitativa y cualitativa, necesaria para tener un reporte de alertas tempranas. Esta solución involucrará una reducción considerable en las horas-persona utilizadas en el reporte de indicadores, reducción del margen de error en el registro de información, provisión de información de la ejecución de las actividades mediante dashboards de manera inmediata, fluidez en el envío-recepción de información, y la interacción entre la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y los demás órganos del MRE.



5. Conclusiones y recomendaciones

- El contexto del año 2018 se caracterizó por una leve desaceleración del crecimiento de la economía mundial (de 3,11% en el 2017 a 2,97% en el 2018), con la economía peruana creciendo a 4%, por encima del promedio mundial; un plano político interno con cambios a nivel del Poder Ejecutivo; y un plano social que registra una mejora en la disminución de la pobreza, pero con bajo desempeño en otros componentes; el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) implementó la estrategia de la institución a través de la ejecución de sus objetivos, que en promedio, registraron un desempeño del 100%.
- El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2019 Modificado contiene ocho objetivos estratégicos institucionales (OEI) y 40 acciones estratégicas institucionales (AEI). Los primeros registraron una ejecución promedio, medida a través de sus indicadores, de 100,3%; mientras que, los segundos registraron una ejecución de 90,3%. A razón de ello, la ejecución promedio de las metas programadas para el PEI, durante el 2018, fue de 95,3%.
- El desempeño registrado en los objetivos del MRE, se explica principalmente porque cuatro de sus ocho objetivos experimentaron una ejecución por encima del 100% (dos de los cuales superaron el 140%). Asimismo, existen tres objetivos cuya ejecución supera el 79%. Sin embargo, no se registraron avances en el indicador del OEI.08 para el periodo de evaluación.
- Con relación a las acciones estratégicas, el desempeño registrado es similar al de los objetivos. Se observa que, de las 40 acciones, cuatro registraron un porcentaje de ejecución que oscila entre 200% y 491%; siete acciones tienen un porcentaje de ejecución igual o superior al 100%; catorce acciones con un porcentaje de ejecución entre 71% y 100%; ocho con una ejecución entre 35% y 70%; una acción con ejecución de 14,3%; cinco acciones que no registraron avances en sus indicadores en el periodo; y una acción cuya ejecución no estaba programada para este año, pero se logró ejecutar.
- Dada la evaluación, se observa que tanto objetivos como acciones presentan porcentajes de ejecución que superan, en algunos casos muy ampliamente, lo programado. Esto debido a la dificultad de los órganos para establecer criterios de programación de las metas multianual y a la naturaleza altamente dependiente de factores externos nacionales y del contexto internacional, principalmente.
- A fin de implementar, de mejor manera, la estrategia institucional del ministerio, se recomienda implementar un flujo de trabajo basado en datos, así como definir variables y migrar hacia indicadores de resultado, que evidencien los servicios que brinda esta Cancillería en concordancia con los logros que se requieren alcanzar; ello acompañado con la asistencia técnica de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de este ministerio.



6. Referencias bibliográficas

- BCRP. (2019). *Memoria 2018*. Banco Central de Reserva del Perú. Lima, Perú. Obtenido de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Memoria/2018/memoria-bcrp-2018.pdf>
- CENTRUM. (2018). *Nota de Prensa. Resultados del Índice de Progreso Social Mundial 2019*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Obtenido de https://www.centrumthink.pucp.edu.pe/Docs/files/nota_de_prensa_-_ips_2018_-_copia.pdf
- INEI. (2019a). *Evolución de la Pobreza Monetaria*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Lima, Perú.
- INEI. (2019b). *Panorama de la Economía Peruana 1950 - 2018*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Lima, Perú. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1654/libro.pdf
- PCM. (2013). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Presidencia del Consejo de Ministros. Lima, Perú.
- Wessler, M. (2013). *Big Data Analytics For Dummies*. John Wiley & Sons. New Jersey, USA.



7. Anexos

7.1 Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01
(10 paginas)

7.2 Cuarto informe de evaluación de implementación POI
(64 páginas)



**7.1 Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01
(10 paginas)**



Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2017 - 2019
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 08 - RELACIONES EXTERIORES
Pliego : 008 - M. DE RELACIONES EXTERIORES

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATEGICAS (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.OEI.01	Número de visitas y encuentros de jefes de Estado y/o gobierno, altas autoridades y actores internacionales	Número	2016	67.00	2016	67.00	46.00	51.00	19.00	54.00	73.00	ND	117.39	143.14	*	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.01 AEI.01.01 PRESERVAR Y DEFENDER LA SOBERANIA TERRITORIAL, MARITIMA Y AEREA, ASÍ COMO RESGUARDAR LOS INTERESES DEL PERÚ VINCULADOS AL ESPACIO EXTERIOR Y DE AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.01.01	Número de reuniones en temas de soberanía territorial, marítima y aérea, y espacio exterior y aguas transfronterizas.	Número	2016	26.00	2016	26.00	47.00	43.00	57.00	45.00	14.00	ND	95.74	32.56	*	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.01 AEI.01.02 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACIÓN FRONTERIZA Y LA INTEGRACIÓN COMPETITIVA CON LOS PAÍSES LÍMITROFES, A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de mecanismos de integración fronteriza activos	Porcentaje	2016	50.00	2016	50.00	65.00	100.00	100.00	69.00	68.80	ND	106.15	68.80	*	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.01 AEI.01.03 FORTALECER LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DEL HEMISFERIO, EN PARTICULAR CON LOS PAÍSES LÍMITROFES Y CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019			
			Número	2016	18.00	2016	18.00	2016	16.00	11.00	4.00	10.00	7.00	ND	*			*
IND.01.AEI.01.03	Número de reuniones bilaterales y	Número	2016	18.00	2016	18.00	2016	16.00	11.00	4.00	10.00	7.00	ND	*	*	ND	000045-M. DE	03.02-OF. GENERAL



multilaterales con el hemisferio										62.50	63.64	RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OEL.01	AEI.01.04	AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LAS RELACIONES CON LOS PAISES DEL ASIA Y LA CUENCA DEL PACIFICO, PARTICULARMENTE CON AUSTRALIA, CHINA, COREA DEL SUR, INDIA, JAPON Y NUEVA ZELANDA, ASI COMO CON SUS MECANISMOS MULTILATERALES. (Prioridad:1)											
	COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	2018	2019	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
													UE
	IND.01.AEI.01.04	Número de reuniones bilaterales y multilaterales con Asia y la Cuenca del Pacifico.	Número	2016	14.00	2016 14.00	39.00	25.00	18.00	35.00	13.00	ND	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
													000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
													ND
													89.74
													52.00
OEL.01	AEI.01.05	PROFUNDIZAR LA COOPERACIÓN CON LOS PAISES COMUNITARIOS Y NO COMUNITARIOS DE EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA, ESPECIALMENTE EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, CULTURAL Y EDUCATIVO. (Prioridad:1)											
	COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	2018	2019	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
													UE
	IND.01.AEI.01.05	Número de reuniones bilaterales y multilaterales con Europa	Número	2016	2.00	2016 2.00	20.00	15.00	1.00	13.00	6.00	ND	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
													000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
													ND
													65.00
													40.00
OEL.01	AEI.01.06	INCREMENTAR PROGRESIVAMENTE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO, ASÍ COMO LOS VÍNCULOS CON LOS ORGANISMOS REGIONALES. (Prioridad:1)											
	COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	2018	2019	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
													UE
	IND.01.AEI.01.06	Número de reuniones bilaterales y multilaterales con África, Medio Oriente y el Golfo.	Número	2016	0.00	2016 0.00	17.00	3.00	4.00	17.00	0.00	ND	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
													000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
													ND
													100.00
													0
OEL.01	AEI.01.07	AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. (Prioridad:1)											
	COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	2018	2019	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
													UE
	IND.01.AEI.01.07	Número de iniciativas peruanas aprobadas en organismos internacionales	Número	2016	6.00	2016 6.00	8.00	2.00	3.00	6.00	4.00	ND	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
													000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
													ND
													75.00
													200.00
OEL.01	AEI.01.08	COORDINAR EL PROCESO PARA QUE EL PERÚ SEA INVITADO A SER MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO. (Prioridad:1)											
	COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	2018	2019	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
													UE
	IND.01.AEI.01.08	Número de instrumentos legales de	Número	2008	12.00	2016 12.00	12.00	12.00	12.00	6.00	10.00	ND	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
													ND
													000045-M. DE



adhesión a la OCDE aprobados

adhesión a la OCDE aprobados															50.00	83.33	RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OEI.01	AEI.01.09 FORTALECER ESQUEMAS MODERNOS Y EFECTIVOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL, PRIORIZANDO LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LA COMUNIDAD ANDINA. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.01.09	Número de reuniones de mecanismos de Integración regional	Número	2010	10.00	2016 15.00	14.00	15.00	15.00	12.00	ND	ND	107.14	80.00	ND	*	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
OEI.01	AEI.01.10 MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO Y A LOS REFUGIADOS, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL RECONOCIDA. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.01.10	Número de solicitantes que cuentan con decisión en primera instancia	Número	2003	32.00	2016 344.00	800.00	1400.00	1800.00	803.00	1031.00	ND	100.38	73.64	ND	*	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
OEI.01	AEI.01.11 FORTALECER LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL SISTEMA DEL TRATADO ANTÁRTICO, PROMOVIENDO LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA GESTIÓN AMBIENTAL. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.01.11	Número de expediciones científicas ejecutadas a la Antártida	Número	1988	1.00	2016 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	ND	100.00	100.00	ND	*	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
OEI.01	AEI.01.12 PROTEGER EN EL EXTERIOR LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS, DENOMINACIONES DE ORIGEN, RECURSOS GENÉTICOS Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DEL PERÚ. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.01.12	Número de casos atendidos de protección de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, recursos genéticos y conocimientos tradicionales.	Número	2016	2.00	2016 2.00	10.00	0.00	0.00	11.00	4.00	ND	110.00	100	ND	*	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
OEI.02	PROMOVER OPORTUNIDADES DE COMERCIO, INVERSIÓN Y TURISMO PARA EL PERÚ EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL (Prioridad:2)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.OEI.02	Número de actividades de promoción económica	Número	2015	1556.00	2016 1725.00	1568.00	1612.00	1665.00	1609.00	1578.00	ND	102.61	97.89	ND	*	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

OEI.02 AEI.02.01 PROMOVER LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS PERUANOS MEDIANTE LOS ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR. (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		Año	Valor	LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)		UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor			Año	Valor	2017	2018	2017	2018		
IND.01.AEI.02.01	Número de actividades de promoción de oferta exportable peruana.	Número	2015	1092.00	2016	1275.00	2017	1102.00	2018	1146.00	2019	1107.00	ND	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

OEI.02 AEI.02.02 PROMOVER LA IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE INVERSIÓN PRODUCTIVA QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO NACIONAL. (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		Año	Valor	LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)		UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor			Año	Valor	2017	2018	2017	2018		
IND.01.AEI.02.02	Número de actividades de promoción de inversiones	Número	2015	416.00	2016	357.00	2017	498.00	2018	516.00	2019	471.00	ND	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

OEI.02 AEI.02.03 AMPLIAR LA PROMOCIÓN DEL TURISMO RECEPTIVO Y LA GASTRONOMÍA PERUANA. (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)		UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor		Año	Valor	2017	2018	2017	2018				
IND.01.AEI.02.03	Número de actividades de apoyo a la promoción del turismo y la gastronomía peruana	Número	2015	505.00	2016	607.00	2017	728.00	2018	805.00	2019	587.00	562.00	ND	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
															000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

OEI.03 CONTRIBUIR A LA PROYECCIÓN CULTURAL DEL PERÚ EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		Año	Valor	LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)		UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor			Año	Valor	2017	2018	2017	2018		
IND.01.OEI.03	Número de actividades de promoción cultural	Número	2016	903.00	2016	903.00	2017	976.00	2018	1024.00	2019	700.00	ND	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

OEI.03 AEI.03.01 FORTALECER LA PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL PERÚ EN EL EXTERIOR PRIORIZADAS, PRINCIPALMENTE LAS RELACIONADAS CON LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y QUE FAVOREZCAN LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO. (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		Año	Valor	LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)		UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor			Año	Valor	2017	2018	2017	2018		
IND.01.AEI.03.01	Número de actividades de promoción cultural	Número	2016	903.00	2016	903.00	2017	976.00	2018	1024.00	2019	700.00	ND	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION



OEI.03	AEI.03.02 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL MEDIANTE LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. (Prioridad:3)														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	LOGRO ESPERADO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	VALOR OBTENIDO 2018	VALOR OBTENIDO 2019	AVANCE (%) 2017	AVANCE (%) 2018	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.02	Número de bienes culturales repatriados	Número	2015	42.00	2016 4344.00	768.00	469.00	550.00	845.00	2303.00	ND	110.03	491.04	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OEI.03	AEI.03.03 PROMOVER Y GESTIONAR CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CULTURAL. (Prioridad:3)														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	LOGRO ESPERADO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	VALOR OBTENIDO 2018	VALOR OBTENIDO 2019	AVANCE (%) 2017	AVANCE (%) 2018	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.03	Número de esquemas de cooperación cultural en aplicación	Número	2016	3.00	2016 3.00	5.00	4.00	0.00	7.00	0.00	ND	140.00	0	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OEI.03	AEI.03.04 PROMOVER Y GESTIONAR NUEVOS CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL, ASÍ COMO LA OBTENCIÓN DE BECAS. (Prioridad:3)														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	LOGRO ESPERADO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	VALOR OBTENIDO 2018	VALOR OBTENIDO 2019	AVANCE (%) 2017	AVANCE (%) 2018	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.04	Número de esquemas de cooperación educativa y deportiva en aplicación	Número	2016	2.00	2016 2.00	11.00	6.00	6.00	10.00	5.00	ND	90.91	83.33	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OEI.04	OEI.04 FORTALECER LA ATENCIÓN A LOS NACIONALES EN EL EXTERIOR, A FIN DE PROMOVER SU INSERCIÓN EN LOS PAÍSES DE DESTINO (Prioridad:4)														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	LOGRO ESPERADO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	VALOR OBTENIDO 2018	VALOR OBTENIDO 2019	AVANCE (%) 2017	AVANCE (%) 2018	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.04	Porcentaje de oficinas consulares en condiciones adecuadas	Porcentaje	2012	0.01	2016 7.21	9.01	9.91	10.81	8.11	7.83	ND	90.01	79.01	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OEI.04	AEI.04.01 MEJORAR LA ATENCIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS TRÁMITES CONSULARES EN EL EXTERIOR Y EN EL TERRITORIO NACIONAL. (Prioridad:4)														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	LOGRO ESPERADO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	VALOR OBTENIDO 2018	VALOR OBTENIDO 2019	AVANCE (%) 2017	AVANCE (%) 2018	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de oficinas consulares que cuentan con el SGAC implementado	Porcentaje	2012	0.00	2016 13.51	15.32	21.62	23.42	17.12	18.30	ND	111.75	84.64	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OEI.04	AEI.04.02 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS CONSULARES PARA LA ENTREGA DE SERVICIOS DE CALIDAD. (Prioridad:4)														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	LOGRO ESPERADO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	VALOR OBTENIDO 2018	VALOR OBTENIDO 2019	AVANCE (%) 2017	AVANCE (%) 2018	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE



MEDICION		Año	Valor	Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2017	2018	2019	000045-M. DE RELACIONES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de oficinas consulares en condiciones adecuadas	Porcentaje	2016	7.21	2016	7.21	8.11	9.91	9.91	8.11	7.80	ND	100.00	78.71
OEI.05	FORTALECER LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO AFIANZAR SUS VÍNCULOS CON EL PERÚ (Prioridad:5)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	Valor Actual	Valor Actual	Logro Esperado	Logro Esperado	Valor Obtenido	Valor Obtenido	Avance (%)	Avance (%)	Avance (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.05	Número de connacionales protegidos y asistidos	Número	2013	15147.00	2016	18134.00	17085.00	17750.00	17900.00	18097.00	17802.00	ND	105.92	100.29
OEI.05	AEI.05.01 FORTALECER EL SISTEMA DE LA ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA EN FAVOR DE LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR. (Prioridad:5)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	Valor Actual	Valor Actual	Logro Esperado	Logro Esperado	Valor Obtenido	Valor Obtenido	Avance (%)	Avance (%)	Avance (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.01	Número de connacionales protegidos y asistidos	Número	2013	15147.00	2016	18134.00	17085.00	17750.00	17900.00	18097.00	17802.00	ND	105.92	100.29
OEI.05	AEI.05.02 CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS CONNACIONALES FRENTE AL TRÁFICO DE MIGRANTES, TRATA DE PERSONAS, TRABAJO FORZADO Y DELITOS CONEXOS. (Prioridad:5)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	Valor Actual	Valor Actual	Logro Esperado	Logro Esperado	Valor Obtenido	Valor Obtenido	Avance (%)	Avance (%)	Avance (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.02	Número de esquemas en materia de tráfico de migrantes, trata de personas, trabajo forzado y delitos conexos.	Número	2013	1.00	2016	4.00	5.00	7.00	7.00	6.00	1.00	ND	120.00	14.29
OEI.05	AEI.05.03 IMPULSAR LA SUSCRIPCIÓN DE ESQUEMAS EN MATERIA MIGRATORIA CON LOS PRINCIPALES PAÍSES DE RESIDENCIA DE MIGRANTES PERUANOS A FIN DE PROMOVER SU INCLUSIÓN SOCIAL. (Prioridad:5)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	Valor Actual	Valor Actual	Logro Esperado	Logro Esperado	Valor Obtenido	Valor Obtenido	Avance (%)	Avance (%)	Avance (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.05.03	Número de esquemas migratorios suscritos	Número	2016	14.00	2016	14.00	7.00	26.00	20.00	4.00	10.00	ND	57.14	38.46
OEI.05	AEI.05.04 FOMENTAR LA VINCULACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS CONNACIONALES EN EL EXTERIOR CON EL PERÚ. (Prioridad:5)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	Valor Actual	Valor Actual	Logro Esperado	Logro Esperado	Valor Obtenido	Valor Obtenido	Avance (%)	Avance (%)	Avance (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----



OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA. (Prioridad:7)																
IND.01.AEI.06.04	Número de esquemas de cooperación multilateral	Número	2016	9.00	2016	9.00	12.00	2.00	3.00	10.00	7.00	ND	83.33	350.00	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
													*	*		
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	2017	2018	2019	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
IND.01.OEI.07	Número de instrumentos de gestión aprobados	Número	2016	5.00	2016	5.00	8.00	5.00	13.00	15.00	ND	56.52	187.50	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
												*	*			
OEI.07 AEI.07.01 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE. (Prioridad:7)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	2017	2018	2019	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
IND.01.AEI.07.01	Número de políticas y planes aprobados	Número	2014	2.00	2016	2.00	3.00	4.00	2.00	4.00	3.00	ND	133.33	75.00	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
												*	*			
OEI.07 AEI.07.02 CONSOLIDAR LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL MRE. (Prioridad:7)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	2017	2018	2019	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de programas presupuestales con ejecución mayor a 95%	Porcentaje	2015	100.00	2016	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	100.00	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
												*	*			
OEI.07 AEI.07.03 FORTALECER LA GESTIÓN POR PROCESOS, LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL. (Prioridad:7)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	2017	2018	2019	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
IND.01.AEI.07.03	Porcentaje de órganos con manual de procedimiento aprobado	Porcentaje	2014	5.00	2016	20.00	90.00	100.00	100.00	45.00	95.00	ND	50.00	95.00	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
												*	*			
OEI.07 AEI.07.04 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO. (Prioridad:7)																
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	2017	2018	2019	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
IND.01.AEI.07.04	Porcentaje del Plan de Desarrollo de Personas implementado	Porcentaje	2015	75.00	2016	75.54	73.00	88.00	89.00	70.00	76.40	ND	95.89	86.82	000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
												*	*			



		AEI.07.05 FORTALECER LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ COMO CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA. (Prioridad:7)																Y PRESUPUESTO	
		INDICADOR		PARAMETRO DE MEDICION		LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)		UE		UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
		Número de profesionales capacitados para ejercer la representación diplomática y consular		Número		2016 323.00		2016 323.00		2017 339.00		2017 339.00		2018 264.00		2018 252.00		03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
																		000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																
OEI.08	AEI.08.01	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. (Prioridad:8)														
	COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	LOGRO ESPERADO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	VALOR OBTENIDO 2018	VALOR OBTENIDO 2019	AVANCE (%) 2017	AVANCE (%) 2018	AVANCE (%) 2019	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	IND.01.AEI.08.01	Número de instrumentos aprobados	Número	2016	0.00	2016 0.00	2017 0.00	2018 0.00	2019 1.00	ND	0.00	0.00	ND	100	0	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
																000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
OEI.08	AEI.08.02	DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE DESASTRES Y EMERGENCIAS COMPLEJAS. (Prioridad:8)														
	COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	LOGRO ESPERADO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	VALOR OBTENIDO 2018	VALOR OBTENIDO 2019	AVANCE (%) 2017	AVANCE (%) 2018	AVANCE (%) 2019	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	IND.01.AEI.08.02	Número de actividades de capacitación y/o prevención	Número	2016	0.00	2016 0.00	2017 1.00	2018 2.00	2019 2.00	1.00	0.00	0.00	ND	100.00	0	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
																000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
OEI.08	AEI.08.03	FOMENTAR LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. (Prioridad:8)														
	COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	Valor Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	LOGRO ESPERADO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2017	VALOR OBTENIDO 2018	VALOR OBTENIDO 2019	AVANCE (%) 2017	AVANCE (%) 2018	AVANCE (%) 2019	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	IND.01.AEI.08.03	Número de acuerdos suscritos en gestión del riesgo de desastres	Número	2016	0.00	2016 0.00	2017 3.00	2018 3.00	2019 2.00	1.00	0.00	0.00	ND	33.33	0	03.02-OF. GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
																000045-M. DE RELACIONES EXTERIORES-SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores no ha sido truncado en 100 %



**7.2 Cuarto informe de evaluación de implementación POI
(64 páginas)**







PERÚ

Ministerio de
Relaciones Exteriores

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2018

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Oficina de Programación y Presupuesto

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	5
➤ Academia Diplomática del Perú (ADP)	10
➤ Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior (DEE)	10
➤ Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos (DSL)	11
➤ Dirección General de América (DGA)	12
➤ Dirección General de Asia y Oceanía (DAO)	15
➤ Dirección General de Europa (DGE)	16
➤ Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo (DAM)	17
➤ Dirección General para Asuntos Culturales (DAC)	17
➤ Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares (DGC)	18
➤ Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales (DGM)	20
➤ Dirección General para Asuntos Económicos (DAE)	24
➤ Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado (PRO)	26
➤ Órgano de Control Institucional (OCI)	27
➤ Oficina General de Comunicación (OGC)	27
➤ Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	27
➤ Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI)	29
➤ Oficina General de Recursos Humanos (ORH)	31
➤ Oficina General de Asuntos Legales (LEG)	31
➤ Oficinas Desconcentradas (ODE)	32
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	37
IV. ANEXO B6	38



PRESENTACIÓN

El Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2018 tiene por finalidad analizar la ejecución de las actividades operativas e inversiones programadas por los órganos del Ministerio de Relaciones Exteriores (Pliego 008), las cuales estuvieron orientadas a alcanzar los objetivos previstos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019¹.

El Plan Operativo Institucional 2018 del Ministerio de Relaciones Exteriores fue aprobado mediante Resolución Secretaría General N° 2066-2017-RE, del 15 de diciembre de 2017, por un monto de S/799'791,796.00, consistente con el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2018. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al cierre del año 2018 ascendió a S/874'668,185.00.

Durante el año en evaluación, el POI fue modificado por lo siguiente:

- Aprobación de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza mediante Decreto Supremo N° 019-2018-RE, del 17 de junio de 2018, cuya Segunda Disposición Complementaria Final precisaba que el POI del MRE debía adecuarse a dicho instrumento; y
- Aprobación del "Plan de Actividades para la Reducción de las Brechas de Género del Ministerio de Relaciones Exteriores 2018-2019" por parte del Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género del MRE en su decimosegunda sesión, realizada el 8 de agosto de 2018; y por Resolución Ministerial N° 0684-2018-RE, del 21 de noviembre.

El presente documento ha sido elaborado de acuerdo con la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. El informe contiene un resumen ejecutivo, el análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades, conclusiones y recomendaciones y, finalmente, el Anexo B-6, que corresponde al seguimiento del POI registrado en el aplicativo CEPLAN V.01.

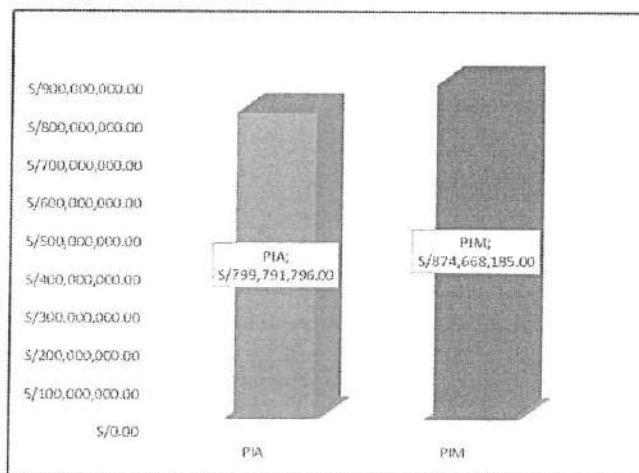


¹ Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0867, del 15 de diciembre de 2017.

I. RESUMEN EJECUTIVO

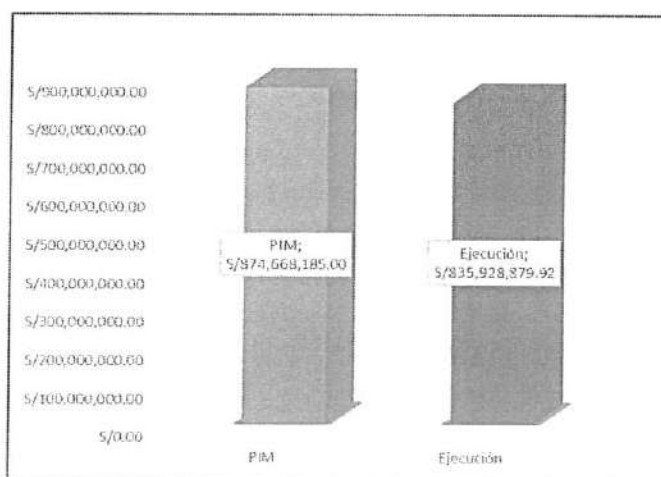
El Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) cuenta con una Unidad Ejecutora, 001-008 Ministerio de Relaciones Exteriores - Secretaría General. En el año 2018 el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del MRE fue de S/ 799,791,796 y el Presupuesto Institucional Modificado al finalizar el año ascendió a S/ 874,668,185, tal como se observa en el gráfico N° 1.

Gráfico N° 1
Presupuestos inicial y modificado – Año 2018
(En Soles)



La ejecución del año 2018 ascendió a S/ 835,928,879.92, monto que representó el 95.57% del Presupuesto Institucional Modificado, lo cual se observa en el gráfico N° 2.

Gráfico N° 2
PIM vs Ejecución - Año 2018
(En Soles)



Con relación al avance físico de las actividades operativas e inversiones, se programaron 49 777 metas y se ejecutaron 1 078 652.

II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

1. MODIFICACIONES

Al inicio del año 2018 el Ministerio de Relaciones Exteriores programó 65 actividades operativas y 7 inversiones; y concluyó con 56 actividades operativas e igual cantidad de inversiones. La diferencia de actividades operativas se debió a que se fusionaron actividades similares, principalmente, para un mejor seguimiento.

Tabla N° 1: Actividades Operativas e Inversiones del POI 2018

	POI 2018		
	Consistente con el PIA Al 1 de enero de 2018	Modificado al 31 de diciembre de 2018	Ejecutado al 31 de diciembre de 2018
Nº de Actividades Operativas	65	56	53
Nº de Inversiones	7	7	7
Monto total en Soles	S/799,791,796.00	S/874,668,185.00	S/835,928,879.92

Durante el año 2018, algunos de los órganos del Ministerio de Relaciones Exteriores reprogramaron sus actividades y/o actualizaron las metas físicas debido a:

- Aprobación de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza mediante Decreto Supremo N° 019-2018-RE, del 17 de junio de 2018, cuya Segunda Disposición Complementaria Final precisaba que el POI del MRE debía adecuarse a dicho instrumento. La Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza, perteneciente a la Dirección General de América, actualizó sus actividades y metas físicas para adecuarse a los objetivos de dicha política.
- Aprobación del "Plan de Actividades para la Reducción de las Brechas de Género del Ministerio de Relaciones Exteriores 2018-2019" por parte del Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género del MRE en su decimosegunda sesión, realizada el 8 de agosto; y por Resolución Ministerial N° 0684-2018-RE, del 21 de noviembre. Dicho instrumento estableció actividades para los siguientes órganos del MRE:
 - o Academia Diplomática del Perú.
 - o Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior.
 - o Dirección para Asuntos Sociales de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales.
 - o Dirección de Cooperación Internacional de la Dirección General para Asuntos Económicos.

- Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza de la Dirección General de América.
- Dirección de Protección y Asistencia al Nacional de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.
- Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- Oficina General de Recursos Humanos.
- Oficina General de Comunicación.

2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1. AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DEL POI 2018

La Tabla N° 2 presenta la ejecución financiera del POI 2018, según categoría presupuestal, producto y actividad.

Tabla N° 2: Avance financiero de actividades operativas e inversiones

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / ACTIVIDAD	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
0062: OPTIMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	3.000001 ACCIONES COMUNES	569,061.00	503,179.30	88.42%
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	569,061.00	503,179.30	88.42%
	3.000144 PERSONAS RECIBEN SERVICIOS CONSULARES EN EL EXTERIOR	217,795,373.00	215,047,652.98	98.74%
	ATENCIÓN DE TRÁMITES CONSULARES Y DIFUSIÓN DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIGRANTES	216,810,594.00	214,998,130.35	99.16%
	DOTACIÓN DE AMBIENTES Y EQUIPOS A LAS OFICINAS CONSULARES	984,779.00	49,522.63	5.03%
	3.000260 MIGRANTES PROTEGIDOS Y ASISTIDOS	1,926,531.00	1,217,532.52	63.20%
	NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS MIGRATORIOS	1,357,711.00	1,033,635.35	76.13%
	ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA	568,820.00	183,897.17	32.33%
0133: FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE LA ACCIÓN DIPLOMÁTICA	2.355422 REMODELACIÓN DE AMBIENTE U OFICINA DE LA RESIDENCIA OFICIAL DE LA EMBAJADA DEL PERÚ EN ESPAÑA	2,203,377.00	2,021,473.69	91.74%
	EXPEDIENTE TÉCNICO	2,203,377.00	2,021,473.69	91.74%
	3.000001 ACCIONES COMUNES	670,052.00	641,335.20	95.71%
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	670,052.00	641,335.20	95.71%
	3.000710 ESTADO REPRESENTADO E INTERESES NACIONALES DEFENDIDOS	406,692,065.00	405,529,383.51	99.71%
	REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL EXTERIOR	264,755,979.00	264,077,008.24	99.74%
	REPRESENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN EN ORGANISMOS Y FOROS INTERNACIONALES	113,096,812.00	112,723,724.66	99.67%
	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES DE ALTO NIVEL	25,079,054.00	24,984,739.97	99.62%
	INTEGRACIÓN Y NEGOCIACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	3,760,220.00	3,743,910.64	99.57%

	3.000711 ACTORES NACIONALES ACCEDEN A ACCIONES DE FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y CIENTÍFICA	10,657,327.00	9,803,498.07	91.99%
	FACILITACIÓN DE LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO, INVERSIONES Y TURISMO	4,258,088.00	3,823,806.59	89.80%
	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR	5,118,785.00	4,840,827.39	94.57%
	FACILITACIÓN DE LA CAPTACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1,280,454.00	1,138,864.09	88.94%
9001: ACCIONES CENTRALES	3.999999 SIN PRODUCTO	118,013,218.00	92,695,431.70	78.55%
	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	7,467,960.00	1,916,429.73	25.66%
	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	9,141,357.00	8,740,440.07	95.61%
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	89,867,676.00	71,652,180.88	79.73%
	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	1,843,312.00	1,596,329.13	86.60%
	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	7,821,247.00	7,105,510.83	90.85%
	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	1,244,489.00	1,083,735.90	87.08%
	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	627,177.00	600,805.16	95.80%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	3,429,463.00	2,034,569.11	59.33%
	ESTUDIOS DE PRE - INVERSIÓN	3,429,463.00	2,034,569.11	59.33%
	2.058983 PASOS DE FRONTERA DESAGUADERO (PERÚ BOLIVIA)	3,464,722.00	1,185,833.15	34.23%
	INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	2,737,102.00	737,897.77	26.96%
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	571,178.00	312,982.53	54.80%
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	156,442.00	134,952.85	86.26%
	2.059136 GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS - PASOS DE FRONTERA PERÚ - IIRSA	415,633.00	77,280.04	18.59%
	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	77,281.00	77,280.04	100.00%
	ESTUDIOS DE PRE - INVERSIÓN	338,352.00	0.00	0.00%
	3.999999 SIN PRODUCTO	108,831,363.00	105,171,710.65	96.64%
	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO	5,526,191.00	4,261,091.77	77.11%
	OBLIGACIONES PREVISIONALES	41,305,730.00	40,434,516.29	97.89%
	ORGANIZAR Y EJECUTAR LOS PROCESOS ELECTORALES	12,177,389.00	12,079,642.18	99.20%
	PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO	29,868,461.00	29,685,955.97	99.39%
	DESARROLLO DE ACCIONES DE POLÍTICA EXTERIOR, SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL EN EL ÁMBITO REGIONAL	19,953,592.00	18,710,504.44	93.77%
TOTAL		874,668,185.00	835,928,879.92	95.57%



La Tabla N° 3 presenta la ejecución física del POI 2018, según categoría presupuestal, producto y centro de costo.

Tabla N° 3: Avance físico promedio de metas físicas por centro de costo

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	CENTRO DE COSTO	METAS FÍSICAS	
			PROGR.	EJEC.
0062: OPTIMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	3.000001 ACCIONES COMUNES	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares	16	32
	3.000144 PERSONAS RECIBEN SERVICIOS CONSULARES EN EL EXTERIOR	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares: Dirección de Política Consular	27	99
		Consulados	396,950	395,755
	3.000260 MIGRANTES PROTEGIDOS Y ASISTIDOS	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares: Dirección de Protección y Asistencia al Nacional	17,902	8,192
0133: FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE LA ACCIÓN DIPLOMÁTICA	2.355422 REMODELACIÓN DE AMBIENTE U OFICINA DE LA RESIDENCIA OFICIAL DE LA EMBAJADA DEL PERÚ EN ESPAÑA	Embajada del Perú en España	2	2
	3.000001 ACCIONES COMUNES	Oficina General de Recursos Humanos: Oficina de Bienestar del Personal	102	102
	3.000710 ESTADO REPRESENTADO E INTERESES NACIONALES DEFENDIDOS	Dirección General de América: Dirección de América del Sur, Dirección de América del Norte y Dirección de Centroamérica y el Caribe	36	59
		Dirección General de África y Medio Oriente	24	157
		Dirección General de Asia y Oceanía	28	33
		Dirección General de Europa	23	8
		Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos	103	134
		Dirección General para Asuntos Económicos: Dirección de Integración y Dirección de Negociaciones Económicas Internacionales	81	198
		Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales	500	190
		Embajadas	20,793	13,201
		Representaciones Permanentes	1,449	926
		Dirección General de Promoción Económica	150	151
	3.000711 ACTORES NACIONALES ACCEDEN A ACCIONES DE FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y CIENTÍFICA	Dirección General para Asuntos Culturales	103	799
		Dirección General para Asuntos Económicos: Dirección de Ciencia y Tecnología, Dirección de Cooperación Internacional	180	240

9001: ACCIONES CENTRALES	3.999999 SIN PRODUCTO	Despacho Ministerial	1,434	1,546
		Despacho Viceministerial	617	2,598
		Secretaría General	10,060	10,418
		Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior	78	68
		Dirección General de Tratados	156	1,753
		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	4,211	5,237
		Oficina General de Administración	155	156
		Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional	467	1,017,044
		Oficina General de Asuntos Legales	409	8,560
		Oficina General de Comunicación	102	121
		Oficina General de Recursos Humanos	515	552
		Órgano de Control Institucional	15	112
		Procuraduría Pública	72	1,630
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN		2	2
	2.058983 PASOS DE FRONTERA DESAGUADERO (PERU BOLIVIA)	Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza	3	2.8
	2.059136 GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS - PASOS DE FRONTERA PERU - IIRSA		2	1.9
	3.999999 SIN PRODUCTO	Academia Diplomática del Perú	62	56
		Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado	8,803	12,893
		Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza	95	135
		Oficinas desconcentradas	44,171	73,467
		Oficina General de Recursos Humanos: Oficina de Remuneraciones y Pensiones	12	12



2.2. PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS DURANTE EL AÑO 2018

En la presente sección se muestran las principales acciones y logros realizados por los órganos del MRE durante el año 2018, según centros de costo:

➤ Academia Diplomática del Perú (ADP)

- Durante el primer trimestre del año se realizó el Concurso de Admisión 2018.
- Se realizó la selección de becarios extranjeros para cursar estudios en la ADP.
- Se gestionó la entrega de uniformes para las alumnas y los alumnos, así como la asignación mensual correspondiente.
- Se gestionó el dictado de tres cursos de inglés, un examen internacional y dos cursos de francés en el primer semestre.
- Se organizó el proceso de evaluación de prácticas profesionales realizadas por alumnos/as de la ADP en la Cancillería, las cuales se llevaron a cabo del 8 de enero al 2 de marzo.
- Durante el primer semestre, se realizaron cuatro charlas informativas sobre el Servicio Diplomático en universidades.
- Al término del año lectivo 2018, se graduaron 21 alumnas y alumnos, quienes se incorporaron al Servicio Diplomático de la República.

➤ Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior (DEE)

- Elaboración del Anexo N° 2 del Programa Presupuestal N° 0133 para el año 2019, remitido al Ministerio de Economía y Finanzas.
- Elaboración del Informe Anual del Proceso de Descentralización 2017.
- Elaboración de una memoria de gestión, correspondiente al período del excanciller Embajador Víctor Ricardo Luna Mendoza.
- Elaboración de siete pliegos de instrucciones para embajadores peruanos.
- Preparación de información a ser utilizada en las declaraciones, pronunciamientos, discursos de altas autoridades del MRE: se elaboraron 11 documentos.
- Elaboración de propuestas para manejo estratégico de crisis y prevención de conflictos en materia de política exterior, en coordinación con los órganos del servicio exterior: se elaboraron 11 documentos.
- Elaboración de dos estudios en materia de política exterior en coordinación con las misiones.
- Elaboración de cuatro estudios de análisis de la política bilateral peruana.
- Elaboración de un proyecto de lineamientos estratégicos en materia de género del MRE.
- Realización del conversatorio "Modernización con Enfoque a Resultados".



- Participación en reuniones de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Realización de reuniones sobre temas referentes a la modernización de la gestión pública, incluidas aquellas referidas a la implementación del reglamento que regula las políticas nacionales.

➤ **Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos (DSL)**

- Realización de reuniones técnicas entre el Perú y Brasil para la inspección de los sectores de los ríos Amazonas y Yavarí.
- Realización de una reunión informativa con el Comité de Fronteras en Macará (Ecuador).
- Se conformó el Comité Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de las Cuencas Hidrográficas Transfronterizas de las nueve cuencas. Además, se realizó una visita técnica al reservorio Poechos.
- Negociación de acuerdos de servicio aéreo a nivel bilateral: suscripción de dos acuerdos de servicios aéreos y un Memorándum de Entendimiento en materia aerocomercial.
- Realización del "I Simposio Internacional de Aguas Transfronterizas en América Latina".
- Participación en la reunión de la Comisión Ballenera Internacional, que se desarrolló del 10 al 14 de septiembre en Florianópolis, Brasil.
- Se asistió a la Conferencia Organizacional de la Conferencia Intergubernamental para elaborar un instrumento vinculante relativo a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad biológica marina en zonas fuera de la jurisdicción nacional, del 16 al 18 de abril de 2018, en Nueva York. Asimismo, con relación al 1er periodo de sesiones de la citada conferencia, se hicieron tres reuniones multisectoriales (con PRODUCE, IMARPE y el MINAM) a fin de consolidar la posición nacional. Adicionalmente, se participó en la VIII Reunión de las Partes del Convenio del Agua, en Astana, Kazajistán.
- Organización de dos reuniones multisectoriales y un taller sobre la pesca artesanal en zonas de frontera con la participación de PRODUCE, Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) y Consulado del Perú en Arica, Chile
- Realización de tres sesiones ordinarias de la Comisión Multisectorial sobre Asuntos de la Organización Marítima Internacional (abril, junio, diciembre) y una extraordinaria (julio). Asimismo, se conformó un grupo de trabajo para la implementación del Protocolo de Londres, el cual mantuvo reuniones en octubre, noviembre y diciembre.
- Participación en reuniones de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT): 93ª Reunión de la CIAT, realizada en San Diego, California, del 24 al 30 de agosto.
- Participación en reuniones de la Comisión Multisectorial de Gestión Ambiental del Medio Marino Costero: participación en la primera reunión del GTTE (Grupo Técnico de Trabajo Especializado) "Residuos y Desechos Marinos", el 17 de julio de 2018; y en el GTTE "Especies Marinas Protegidas", el 25 de septiembre de 2018.



- Participación en reuniones del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petrales: la Sexta Reunión de las Partes del ACAP se realizó en Skukuza, Sudáfrica, del 7 al 11 de mayo de 2018.
- Participación en la XLI Reunión Consultiva del Tratado Antártico en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 16 al 18 de mayo de 2018.
- En marzo de 2018 concluyó la campaña antártica ANTAR XXV, la cual había iniciado en diciembre de 2017. Participaron 45 científicas y científicos pertenecientes a 11 instituciones nacionales, quienes realizaron 16 proyectos de investigación tanto en la Estación Científica Antártica "Machu Picchu" - ECAMP (11), como a bordo del BAP Carrasco (5). En el marco de la cooperación antártica, se concretó la participación de cinco investigadores internacionales de los siguientes países: Colombia, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés" (1); Portugal, Programa Antártico Portugués (1); y Uruguay, Instituto Antártico Uruguayo (3); quienes desarrollaron investigaciones en materia de oceanografía, hidrogeología y biodiversidad marina. Asimismo, se brindó apoyo logístico al programa antártico chileno y colombiano al albergar a sus investigadores en la ECAMP, quienes desarrollaron trabajos de glaciología en el Glaciar Lange (contiguo a la ECAMP).
- Se realizó una exposición fotográfica con motivo de los 30 años de la presencia del Perú en la Antártida en Lima y en las oficinas desconcentradas en Arequipa, Puno y Piura.
- El 28 de junio se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio Federal Belga para el Planeamiento de Políticas (BELSPO) en materia de cooperación antártica a fin de potenciar y optimizar los programas antárticos de ambos países.
- Suscripción de convenios marco de colaboración y/o cooperación interinstitucional sobre asuntos antárticos: convenios suscritos con Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Montañas, Marina de Guerra del Perú y la Dirección de Meteorología Aeronáutica en el marco de su participación en la ANTAR XXVI.



✓ **Dirección General de América (DGA)**

Relaciones bilaterales:

- El 27 de febrero de 2018, se realizó la IV Reunión del Gabinete Binacional Perú-Colombia, bajo la presidencia de ambos Jefes de Estado. Durante la sesión plenaria las exposiciones ante los Ministros de Estado se centraron en presentar los logros más destacados del Plan de Acción de Arequipa, así como los nuevos compromisos del Plan de Acción de Cartagena.
- III Mecanismo de Consultas Políticas Perú - Cuba a nivel de Vicecancilleres, celebrado satisfactoriamente en marzo, en La Habana.
- IV Gabinete Binacional Perú-Colombia: se llevó a cabo en Cartagena el 27 de febrero y fue precedido de una reunión técnica preparatoria el 26 de febrero en la misma ciudad. En dicha ocasión se suscribió la Declaración Presidencial y Plan de Acción de Cartagena.
- La I Reunión del Consejo Nacional de Desarrollo de Frontera e Integración Fronteriza (CONADIF), se llevó a cabo el 15 de marzo de 2018.



- Encuentro Presidencial Perú - Honduras, llevado a cabo en Lima, el 12 de abril de 2018, en el marco de la VIII Cumbre de las Américas.
- Encuentro Presidencial Perú - Haití, llevado a cabo en Lima, el 13 de abril de 2018, en el marco de la VIII Cumbre de las Américas.
- Encuentro del Presidente del Consejo de Ministros con el Vicepresidente de Guatemala, Jafeth Cabrera Franco, llevado a cabo en Lima, el 13 de abril de 2018, en el marco de la VIII Cumbre de las Américas.
- Encuentro Presidencial con Costa Rica, celebrado en Lima, el 13 de abril de 2018, en el marco de la VIII Cumbre de las Américas.
- Visita del Director de la Oficina para Asuntos Andinos del Departamento de Estado de EE.UU., Keith Mines.
- Reunión entre el señor Presidente de la República y el Vicepresidente de EE.UU., Michael Pence, en los márgenes de la VIII Cumbre de las Américas.
- Reunión entre el señor Presidente de la República y la Delegación Parlamentaria integrada por nueve congresistas de la Cámara de Representantes de EE.UU., en los márgenes de la VIII Cumbre de las Américas.
- Reunión entre el Viceministro de Relaciones Exteriores y el Senador de EE.UU., Marco Rubio, en los márgenes de la VIII Cumbre de las Américas.
- Comité de Frontera Altiplánico: se llevó a cabo en Puno el 26 y 27 de abril de 2018. Acta Final II Reunión del Comité de Frontera Altiplánico Perú - Bolivia.
- Encuentro a nivel Cancilleres Perú - Santa Lucía, realizado en Washington, Estados Unidos, el 5 de junio de 2018, en el marco del 48° periodo regular de sesiones de la Asamblea General de la OEA.
- Encuentro a nivel Cancilleres Perú - Jamaica, realizado en Washington, Estados Unidos, el 5 de junio de 2018, en el marco del 48° periodo regular de sesiones de la Asamblea General de la OEA.
- Visita de la Subsecretaria Adjunta de la Oficina de Población, Refugio y Migración del Departamento de Estado de EE.UU., Nancy Jackson.
- Reunión entre la Ministra de Relaciones Exteriores y la Canciller de Canadá, Chrystia Freeland, en los márgenes de la V Reunión del Grupo de Lima.
- Reunión entre la Ministra de Relaciones Exteriores y el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray, en los márgenes de la II Reunión Ministerial del Foro CELAC -China (Santiago de Chile).
- Visita de la senadora canadiense Rosa Gálvez.
- Reunión entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Secretario designado de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard.



- Asistencia del Presidente del Consejo de Ministros del Perú a la transmisión de mando en Colombia.
- Reunión del Presidente de la República, Martín Vizcarra, con su homólogo cubano, Miguel Díaz Canel.
- Reunión entre los cancilleres del Perú y Santa Lucía, ocasión en la que se firmó el Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica entre ambos países.
- IV Gabinete Binacional Perú-Bolivia: se llevó a cabo en Cobija el 3 de setiembre y fue precedido de reuniones técnicas preparatorias el 1 y 2 de setiembre en la misma ciudad. En dicha ocasión se suscribió la Declaración Presidencial y Plan de Acción de Cobija
- XII Gabinete Binacional Perú-Ecuador: se llevó a cabo en Quito el 26 de octubre y fue precedido de una reunión técnica preparatoria el 25 de octubre en la misma ciudad. En dicha ocasión se suscribió la Declaración Presidencial y Plan de Acción de Quito.
- Realización de la VI Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política (2 + 2) Perú-Chile, el 26 de noviembre en Santiago.
- II Gabinete Binacional Perú-Chile: se llevó a cabo en Santiago el 27 de noviembre y fue precedido de una reunión técnica preparatoria el 26 de noviembre en la misma ciudad. En dicha ocasión se suscribió la Declaración Presidencial y Plan de Acción de Santiago.

Desarrollo e Integración Fronteriza:

- El 25 y 26 de enero se reunieron en Cajamarca las autoridades y representantes de las instituciones locales de Cajamarca, Perú, y Zamora Chinchipe, Ecuador, así como de las instituciones nacionales de ambos países, con el objeto de llevar a cabo la VIII Reunión del Comité de Frontera Cajamarca - Zamora Chinchipe.
- La XIII Reunión de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Binacional de la Zona de Integración Fronteriza (CBZIF) se realizó el 6 de abril de 2018; la XIV Reunión de la Secretaría Ejecutiva de la CBZIF se realizó el 28 de junio de 2018; y la XV Reunión de la Secretaría Ejecutiva de la CBZIF se realizó el 13 de diciembre. El 29 de junio de 2018 se inició las actividades del II Comité Local de Gestión.
- En el marco de la IV Reunión de la Presidencia de la CBZIF, se adoptó la Carta de Contribución Tripartita al fondo fiduciario creado por el Banco Interamericano de Desarrollo mediante, el cual se ejercerá la administración del Fondo de Desarrollo de la ZIF, en virtud de la cual el Perú y Colombia formalizaron sus aportes por un millón de dólares cada uno.
- En la ciudad de Benjamin Constant, Brasil, se llevó a cabo la reunión técnica preparatoria (de carácter local) del Comité de Frontera Islandia, Perú y Benjamin Constant, Brasil. En la ciudad de Santa Rosa Do Purus, el 15 de febrero de 2018, se llevó a cabo la reunión técnica preparatoria (de carácter local) del Comité de Frontera Purús Puerto Esperanza - Purús (Perú) - Santa Rosa Do Purus - Acre (Brasil). En la ciudad de Iñapari, el 27 de febrero de 2018, se llevó a cabo la reunión técnica preparatoria (de carácter local) del Comité de Frontera Iñapari Assis - Perú - Brasil. En Puno, el 26 y 27 de abril del 2018, se llevó a cabo la II Reunión del Comité de Frontera Altiplánico Perú - Bolivia, en cumplimiento de los compromisos asumidos en el Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional celebrado en la ciudad de Lima.



- En la ciudad de Arica, el 15 de mayo de 2018, se reunieron las delegaciones de Chile y del Perú, presididas por la Directora Nacional de Fronteras y Límites del Estado del MRE de Chile y el Director de Desarrollo e Integración Fronteriza de la Dirección General de América del MRE del Perú.
- El 22 de noviembre, se llevó a cabo en Tacna la reunión de presentación de las propuestas de planes de acción referidos a la innovación en agricultura inteligente y en turismo rural comunitario. El 27 de noviembre, en el marco del Gabinete Binacional, se acordó ejecutar el plan de cooperación para la innovación Tacna-Arica.
- Se realizaron las siguientes reuniones de coordinación de los directores de las oficinas desconcentradas del MRE: I Reunión, 21 y 22 de febrero; II Reunión, 18 y 19 de abril; III Reunión, 13 y 14 de junio; IV Reunión, 5 y 6 de setiembre; V Reunión, 29 y 30 de noviembre.
- Se crearon tres nuevas oficinas desconcentradas en las siguientes ciudades: Puerto Maldonado, Madre de Dios, creada con RM N° 0148/RE-2018, del 15 de marzo; Pucallpa, Ucayali, creada con RM N° 0395/RE, del 10 de julio; y Chachapoyas, Amazonas, creada con RM N° 0527/RE del 12 de setiembre.
- La XIII Reunión de la Comisión Binacional Permanente para la Administración del Canal de Zarumilla y la Utilización de sus Aguas, se realizó el 24 de agosto en Machala, Ecuador.
- Se ejecutaron dos proyectos binacionales en la ZIF Perú-Colombia, en la provincia de Ramón Castilla en cacao y piscicultura.

➤ **Dirección General de Asia y Oceanía (DAO)**

- Visita Oficial del Vicepresidente de la India, Venkaiah Naidu, para el fortalecimiento de la relación bilateral. Fue suscrito el Acuerdo de Cooperación sobre Energías Renovables.
- Visita Oficial de la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia, Embajadora Retno Marsudi, durante la cual se realizaron negociaciones de un convenio comercial y otra de cooperación institucional.
- Visita de Trabajo del Embajador Itinerante de Singapur, Giam Chin Toon, durante la cual se revisó los instrumentos de cooperación que constituyen las bases de la relación bilateral.
- Visita de la delegación del Centro de Investigaciones sobre Desarrollo de China (DRC), encabezada por el Presidente del DRC, Li Wei.
- Realización de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Bilateral Perú-Tailandia, en julio.
- El SOM Perú y la delegación del MRE participaron de la Reunión de Altos Funcionarios del Foro (SOM1) en Papúa Nueva Guinea, dando inicio a los trabajos de la agenda APEC 2018 en apoyo a las Prioridades del Año establecidas por dicho país.
- Asimismo, se participó de los trabajos de los cuatro comités de APEC: Económico, Comercio e Inversiones, Cooperación Económica y Técnica, Presupuesto y Administración.

- Se realizaron dos reuniones del Consejo Consultivo Empresarial del APEC (ABAC), la primera en Nueva Zelanda (febrero) y la segunda en Japón (abril). En coordinación con el MRE, la delegación peruana encabezada por COMEXPERÚ (a cargo de la Secretaría Técnica de ABAC-Perú) apoyó las labores de la Agenda de APEC a través de sus cinco grupos de trabajo: Integración Económica Regional, Desarrollo Sostenible, Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Emprendimiento, Finanzas y Economía, y Digitalización e Innovación.
- Segunda Reunión de Altos Funcionarios y actividades conexas (SOM 2): el SOM Perú participó del SOM2 para continuar con los trabajos de la agenda APEC y las prioridades de 2018. Se dio la primera reunión del Grupo de Visión de APEC (AVG), eligiendo como Presidente de dicho Grupo al representante peruano: el Embajador Allan Wagner, elegido por unanimidad por los 21 representantes de las economías de APEC.
- Simposio sobre Comercio e Innovación: el SOM Perú participó de la delegación encabezada por el Viceministro de Comercio Exterior, Edgar Vásquez Vela.
- I Reunión del Comité Directivo del Fondo del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE): participación del Director General de Asia y Oceanía y SOM FOCALAE en dicha reunión, en la cual el Perú fue invitado en su calidad de donante por haber realizado una contribución al referido Fondo por un valor de US\$ 100,000, el cual se efectuó en enero de 2018.

➤ Dirección General de Europa (DGE)

- Visita Apostólica del Papa Francisco al Perú, realizada del 18 al 21 de enero de 2018. Se reafirmaron los estrechos vínculos de cooperación, trabajo conjunto y fluido diálogo entre el Estado peruano y la Santa Sede.
- Realización de la Visita de Representantes del Comité de Peticiones del Parlamento Europeo, en febrero de 2018.
- Realización del VIII Mecanismo de Consultas Políticas con la Unión Europea, en marzo de 2018.
- Se llevó a cabo la VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Suiza, durante la cual se destacó la importancia de la cooperación suiza a través de la Estrategia País 2017-2020, de más de 70 millones de francos suizos. Asimismo, se abordaron los temas relativos a la asistencia judicial penal internacional, asuntos culturales, consulares y de tratados.
- Realización del encuentro bilateral con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Belarús, Evgeny Shestakov, en junio de 2018.
- Realización de la visita de los Reyes de España al Perú, del 12 al 14 de noviembre de 2018.
- Se llevó a cabo la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con el Reino Unido en la ciudad de Lima, a nivel de directores generales, el 28 de noviembre de 2018.
- Realización de la reunión de trabajo con la Secretaria de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de Noruega, Marianne Hagen, el 3 de diciembre de 2018. Fue suscrito el Memorándum de Entendimiento para el establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas Perú-Noruega.



➤ **Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo (DAM)**

- El 4 de mayo de 2018 se realizó la VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales Perú-Qatar.
- El 4 de mayo de 2018 se suscribió el Acuerdo de Supresión de Visas para portadores de pasaportes diplomáticos, especiales y de servicios Perú-Qatar.
- El 12 de julio 2018 se realizó la VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales Perú-Palestina.
- El 18 de octubre de 2018 se llevó a cabo el VI Mecanismo de Consultas Políticas Perú – Marruecos.
- El 19 de octubre de 2018 se realizó el Día de la Amistad Peruano-Africana.

➤ **Dirección General para Asuntos Culturales (DAC)**

- Elaboración del Boletín Chasqui N° 31, editado en castellano, inglés, francés, portugués, italiano y alemán para su distribución en el exterior por parte de los órganos del servicio exterior.
- Remisión de material de promoción cultural a los órganos del servicio exterior.
- Se gestionó 18 acciones de repatriación de bienes culturales de Colombia, Ecuador, Argentina, Estados Unidos de América, Canadá, España, Suecia, Alemania, Suiza, Países Bajos, Noruega, Australia y Japón.
- Se firmó el Memorando de Entendimiento (MOU) en materia deportiva con Polonia, en enero de 2018.
- Participación en cinco reuniones bilaterales sobre asuntos culturales con Tailandia, China y España.
- Participación en la preparación de temas culturales para los gabinetes binacionales con Ecuador, Chile, Colombia y Bolivia.
- Participar de 18 reuniones con sectores del Estado, entre ellas: Comisión de Ferias Internacionales, presidida por el Ministerio de Cultura; Proyecto Especial Bicentenario, presidido por el Ministerio de Cultura; y de la Comisión "Memoria del Mundo".
- Firma de Convenio de Reconocimiento de Grados y Títulos con Bolivia, en marzo de 2018.
- El Centro Cultural Inca Garcilaso (CIG) realizó las siguientes actividades:
 - o 14 exposiciones.
 - o 29 eventos de proyección de películas.
 - o 5 ciclos de cine.
 - o 7 conciertos.
 - o 20 conferencias.



- 4 presentaciones de libros.
- La biblioteca del CIG atendió a 400 personas.
- Se adquirieron 13 libros a través de donaciones, canjes y/o compras.

➤ **Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares (DGC)**

- Realización de 32 capacitaciones de personal que coadyuva a la entrega de los productos del programa presupuestal N° 062.
- Se inició un plan piloto de nuevas funcionalidades del Sistema de Actividades Migratorias para emisión de visas.
- Completar la digitalización de los archivos de Registro Civil en las oficinas consulares: avance al 60% de las oficinas consulares.
- Ampliar el número de oficinas consulares que cuentan con el Sistema de Envío Virtual de Documentos: al término del 2018, se cuenta con 97 oficinas consulares.
- Implementación del Sistema de Gestión de Autoadhesivos Consulares en los consulados del Perú en Denver y Dallas.
- Se realizaron 426 639 certificaciones de firmas (legalización y apostilla).
- Se brindó ayuda a 104 connacionales en el exterior con cargo al Programa de Asistencia Humanitaria (PAH).
- Articular actividades en materia de capacitación con las oficinas desconcentradas en materia de lucha contra la trata de personas:
 - ODE Cusco: en el ámbito de una charla de capacitación sobre tráfico de migrantes dirigida a la Policía de Extranjería de Cusco, en agosto y setiembre de 2018.
 - ODE Puno: se coordinó intervención para el seminario binacional sobre trata de personas con Bolivia, llevado a cabo en noviembre de 2018.
- Impulsar negociaciones para la suscripción de acuerdos interinstitucionales a favor de los pastores ovejeros: se sostuvo una reunión de coordinación con funcionarios de la Embajada de EE.UU.
- Negociación de instrumentos internacionales en materia migratoria, entre ellos los formularios de aplicación del Convenio sobre Seguridad Social entre el Perú y Corea.
- Adopción del Pacto Mundial sobre Migración Ordenada, Regular y Segura en Marrakech, Marruecos, en el marco de la Conferencia Intergubernamental, el 10 y 11 de diciembre.
- Organización de ocho reuniones de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria.
- Realización de la Quinta Semana del Migrante "Perú Contigo", en octubre de 2018.



- Participación del Director General en la XXV Reunión Grupo de Trabajo sobre Asuntos Consulares y Jurídicos (GTACJ) del MERCOSUR que tuvo lugar en Asunción, Paraguay, el 12 y 13 de junio.
- Participación en la XIII Reunión Intersesional de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, realizada en Montevideo el 4 y 5 de octubre.
- Participación en la XVIII Conferencia Suramericana sobre Migraciones, realizada en Sucre el 22 y 23 de noviembre.
- Participación en el XI Foro Global Sobre Migración y Desarrollo, del 5 al 7 de diciembre.
- Participación en la Reunión Plenaria de la Conferencia Regional sobre Migración y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, realizadas en abril.
- Suscripción del Acuerdo entre la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre Reconocimiento Recíproco y Canje de Licencias de Conducir, el 3 de setiembre.
- Participación en dos reuniones del Mecanismo de Consultas Consulares y Migratorias Perú – Bolivia.
- Organización de la reunión de Alto Nivel de Autoridades Migratorias, Consulares y de Refugio de los Países del Grupo de Lima.
- Lanzamiento del II Concurso Internacional de Fotografía "Soy Migrante Peruano". El 16 de octubre se presentó a los ganadores del concurso, en el marco de la Quinta Semana del Migrante "Perú Contigo".
- Suscripción del Acuerdo Administrativo para la aplicación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social entre el Perú y Colombia, el 27 de febrero.
- La Feria Multisectorial "Corazón Azul Perú contra la trata de personas" se realizó el 21 de julio en la Alameda Chabuca Granda, Lima.
- Inclusión de campañas de prevención sobre violencia de género y trata de personas en los planes de acción binacionales con Ecuador y Bolivia.
- Participación en la segunda reunión ad hoc del Grupo de Quito, el 22 y 23 de noviembre.
- Participación en el III Foro Iberoamericano sobre Migraciones y Desarrollo, realizado del 22 al 24 de octubre en Guatemala.
- Reconocimiento a diez connacionales destacados en el exterior por sus acciones de carácter social y humanitario en favor de la comunidad peruana.
- El 29 de noviembre se llevó a cabo la "II Jornada Binacional sobre Trata de Personas Perú-Argentina", que fuera coordinada por el MIMP y la Embajada Argentina en Lima.
- Aprobación de los Lineamientos del Protocolo de Repatriación de Víctimas de Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Delitos Conexos entre el Perú y Bolivia, el 10 de agosto.



➤ Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales (DGM)

- Participación en la 53° Reunión del Bureau del Panel Intergubernamental sobre cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), realizada del 13 al 16 de marzo de 2018.
- Participación en la II Reunión del Comité Conjunto Para la Cooperación Ambiental Perú-Chile, realizada el 22 de octubre.
- Participación en la 13 Reunión del Grupo de Expertos en Lucha contra la Tala Ilegal y su Comercio Asociado (EGILAT 13), realizada en Papua Nueva Guinea, en la cual se aprobó el Plan Multianual 2018-2022 que incluyó la propuesta peruana de inclusión del enfoque preventivo en la lucha contra la tala ilegal.
- Participación en la 54° Reunión del Comité Permanente de la Convención Ramsar sobre los Humedales.
- Participación en el Diálogo de Cartagena para la Acción Progresiva (Tema cambio Climático) en coordinación con MINAM.
- En materia de medio ambiente, durante los gabinetes binacionales con los países de frontera se alcanzaron los siguientes acuerdos:
 - Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional Perú-Bolivia, setiembre: se consensuaron 25 compromisos en el Eje I de Medio Ambiente y Recursos Hídricos Transfronterizos; y suscripción de tres documentos: Protocolo de Actuación Coordinada y/o Simultánea para la realización de Acciones de Interdicción contra la Minería Ilegal Contaminante en la Zona de Frontera Perú -Bolivia; Plan Operativo Anual de la Autoridad del Lago Titicaca; y el Acuerdo Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología de Bolivia.
 - Encuentro Presidencial y II Gabinete Binacional Perú-Chile, noviembre: acuerdo de 30 compromisos y suscripción de dos acuerdos relacionados a la conservación de ballena franca y a la supervisión y fiscalización de la electricidad e hidrocarburos.
- Contribución para delinear la posición peruana en las siguientes reuniones: Vigésima Segunda Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio de Diversidad Biológica; y Segunda reunión del Órgano Subsidiario de Implementación del Convenio de Diversidad Biológica.
- Participación en la Vigésima cuarta reunión del Comité de Flora y 30ª reunión del Comité de Fauna de la CITES, realizada en Suiza del 20 al 26 julio.
- En materia de seguridad y defensa, durante los gabinetes binacionales con los países de frontera se alcanzaron los siguientes acuerdos:
 - Encuentro Presidencial y IV Gabinete con Colombia, febrero: aprobación de 25 compromisos en el Eje de Seguridad y Defensa.
 - Gabinete Binacional con Ecuador, octubre: presentación del cumplimiento al 100% de los compromisos del Plan Operativo Anual del Eje Seguridad y Defensa 2017.
 - Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional Perú-Bolivia, setiembre: aprobación de 56 compromisos en el Eje de Seguridad y Defensa.



- Realización de la VI reunión del Mecanismo de Alto Nivel de Seguridad y Cooperación Judicial Perú - Colombia (MAN), en Lima, el 13 de noviembre 2018, con la participación de los viceministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Interior y Justicia de ambas partes.
- Realización de reunión en marzo de los viceministros del Eje de Seguridad y Defensa Perú - Ecuador: aprobación de 78 actividades, en cumplimiento a los compromisos asumidos en la Declaración Presidencial de Trujillo.
- Se realizó del 21 al 25 mayo 2018 la XIII Reunión Ordinaria de la Comisión Nacional Fronteriza "COMBIFRON" Perú - Ecuador.
- Participación en la VI Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) Perú - Bolivia, realizada en Bolivia del 30 de julio al 3 de agosto.
- Sesiones ordinarias del Consejo Nacional para la Prohibición de Armas Químicas (CONAPAQ), bajo la presidencia del Ministerio de Relaciones Exteriores: 31 de enero, 19 de julio y 26 de octubre.
- Sesiones ordinarias de la Comisión Nacional contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados (CONATIAF), bajo la presidencia del Ministerio de Relaciones Exteriores: abril y agosto.
- Participación en la 20° Reunión de Autoridades Nacionales de la Convención sobre Armas Químicas, del 9 al 11 de julio.
- Realización de la Mesa Redonda Subregional Promoviendo una implementación efectiva del Tratado de Comercio de Armas en América Latina, conjuntamente con el UNLIREC, del 3 al 7 de diciembre, en Lima. Contó con la participación de aproximadamente 20 representantes de los Estados de América Latina.
- Taller de capacitación sobre normativa internacional y nacional respecto al control de las armas de fuego, municiones y explosivos: esta actividad se realizó el 12 de diciembre, en Lima. Contó con la cooperación del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC) y participaron aproximadamente 40 representantes de los diversos sectores.
- XVII Reunión de la mesa de trabajo N° 5 - Combate al tráfico ilícito de armas, municiones, explosivos y accesorios de la Comisión Binacional Perú-Ecuador de Lucha contra el Contrabando (CBLCC): el evento se realizó el 12 de octubre en el CEBAF Tumbes.
- XII Reunión de la mesa de trabajo N° 7 contra el tráfico ilícito y contrabando de armas, municiones y explosivos de la Comisión Bilateral Peruano-Boliviana de Lucha contra el Contrabando: la reunión se realizó del 6 al 8 de noviembre en La Haya. La representante del Perú realizó una presentación en nombre del Grupo Regional de América Latina y el Caribe (GRULAC). Se adoptó un documento final de la reunión.
- Participación en la Conferencia de los Estados Partes de la Convención sobre Armas Biológicas, del 4 al 7 de diciembre.
- Participación en la Quinta Campaña Binacional de Educación sobre el riesgo de minas antipersonal (Provincia Morona Santiago - Ecuador), realizada el 12 de setiembre, en Puerto Galilea, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.

- Tres acciones de supervisión y control de las operaciones de desminado humanitario en Amazonas.
- Participación y coordinación del VI Mecanismo 2+2 con Chile, realizado en Santiago de Chile, el 26 de noviembre, entre ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de Perú y Chile.
- Participación en las sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: A iniciativa del Perú, se aprobó el 17 de setiembre la Resolución N° 39/1 "Promoción y protección de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela", con copatrocinio de Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras y el Paraguay.
- Se recibió la visita de trabajo de la Presidenta de la CIDH, así como del Relator del Perú, del 29 al 31 de octubre.
- El 19 y 20 de septiembre se llevó a cabo la en Lima la "Segunda Mesa Redonda de la Iniciativa de Control de Calidad de los Sistemas de Asilo en las Américas", que contó con la participación de diversos países de la región. Organizada por ACNUR y el MRE.
- Realización de entrevistas de elegibilidad a solicitantes de refugio en las oficinas desconcentradas en Tumbes (de junio a diciembre) y Arequipa (abril y agosto).
- Organización de talleres y mesas de trabajo con instituciones relacionadas a solicitantes de refugio y refugiados, así como capacitación: capacitaciones en la ciudad de Tumbes, una dirigida al personal de Migraciones y otra, al personal de las entidades integrantes del CEBAF; talleres de capacitación vía teleconferencia a las oficinas desconcentradas de MRE, en noviembre y diciembre.
- Realización de diez sesiones de la Comisión Especial para los Refugiados.
- En mayo se realizó el XIII Curso de Derecho Internacional Humanitario "Miguel Grau", en la sede de la Cancillería y con la participación de 50 funcionarios de diversas entidades del Estado relacionados a la temática. Se contó con el apoyo del CICR.
- Se efectuó el pago de cuotas a 95 organismos internacionales.
- La candidata peruana Gladys Acosta fue reelegida miembro del CEDAW para el periodo 2019-2022. La elección se produjo en Nueva York durante la 20va. Reunión de los Estados Parte en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (7 de junio de 2018).
- En abril Perú asumió la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU.
- Realización de la VIII Cumbre de las Américas y ejercicio de la Presidencia del Perú: la Cumbre se realizó con éxito, lográndose la adopción por aclamación del "Compromiso de Lima" que contiene 57 medidas para combatir la corrupción en el hemisferio.
- El Presidente de la República participó en la Cumbre Iberoamericana, en la cual reafirmó el compromiso del Perú con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la cooperación internacional.
- Participación del Perú en la Asamblea General de la OEA, en junio: se logró la aprobación de la ResAG/2929 sobre la situación en Venezuela.

- Participación del Perú en la Asamblea General de la ONU, en setiembre: participación con una delegación de Alto Nivel encabezada por el Presidente de la República.
- Participación del Ministro de Relaciones Exteriores en la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores CELAC-Unión Europea, realizada en Bruselas en julio. Al margen de la misma, se aprobó a iniciativa del Perú, un nuevo comunicado del Grupo de Lima sobre la situación en Venezuela.
- En el 73º Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 17 de diciembre de 2018, se eligió al Perú como miembro de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, para el periodo 2019 – 2025.
- En la 7ª Reunión de Estados Parte del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, realizada en Ginebra el 25 de octubre de 2018, se eligió al candidato peruano Ministro Consejero Juan Pablo Vegas al Subcomité para la Prevención de la Tortura para el periodo 2019 - 2022.
- En la Reunión de Coordinación y Gestión del ECOSOC, realizada 16 de abril de 2018, se eligió al Perú como miembro de la Comisión de Estadística de las NNUU para el periodo 2019 - 2022.
- Miembros del Comité Directivo Permanente (COM/CITEL): En la VII Reunión Ordinaria de la Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), realizada en Argentina del 13 al 15 de marzo de 2018, se eligió al Perú como miembro para el periodo 2018 - 2022.
- En la VII Reunión Ordinaria de la Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, realizada en Argentina, del 13 al 15 de marzo de 2018, se eligió al Perú para ejercer la Presidencia del Comité Consultivo Permanente para el periodo 2018 - 2022.
- El 7 y 8 de agosto se realizó una reunión de la Comisión Mixta en Materia de Drogas con Ecuador en la cual se acordaron 35 compromisos bilaterales.
- Se impulsó y suscribió con la OEA, en el marco de la CICAD, un Acuerdo Interinstitucional de cooperación que cubre aspectos de prevención y rehabilitación.
- La Carta de Intención sobre Cooperación para combatir el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas" fue suscrita el 2 de octubre de 2018, entre el Ministerio del Interior del Estado de Qatar y el Ministerio del Interior de la República del Perú.
- El "Acuerdo Interinstitucional de Cooperación entre el Ministerio del Interior del Perú y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile para Enfrentar el Tráfico Ilícito de Drogas y Delitos Conexos" fue aprobado en el "Encuentro Presidencial y II Gabinete Binacional de Ministras y Ministros del Perú y Chile".
- Coordinar y gestionar la posición peruana sobre temas de equidad de género y empoderamiento de la mujer; niños, niñas y adolescentes; juventud; personas con discapacidad; pueblos indígenas; personas adultas mayores; poblaciones afrodescendientes ante foros y organismos internacionales:
 - o En materia de derechos de la mujer y género, en coordinación con el MIMP se elaboró la posición peruana para: 62º Período de la Comisión de la Condición Jurídica y Social



de la Mujer de Naciones Unidas (CSW62, marzo de 2018); y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), en el marco de la OEA.

- En materia de niños, niñas y adolescentes, a solicitud del MIMP se gestionó la adhesión del Perú a la Alianza Global para enfrentar la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.
- Sobre derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, se realizaron las siguientes actividades: en el marco de la I Reunión de Altas Autoridades sobre Pueblos Afrodescendientes (junio de 2018), se acompañó al Ministerio de Cultura a fin de suscribir un convenio de cooperación interinstitucional con la OEA; promoción en junio de la celebración del mes de la cultura afroperuana a través de las misiones del Perú en el exterior; gestión de la participación y posición peruana en la 7° Reunión Regional de Altas Autoridades Gubernamentales de Asuntos Indígenas de la OTCA (Ecuador); en abril, se gestionó y participó en el Primer Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica sobre Pueblos Indígenas (Guatemala); y en abril, se gestionó la participación en el 17° Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas (Nueva York).
- En cuanto a discapacidad, en coordinación con Conadis, se presentó los aportes nacionales para la actualización del Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad, cuyo texto final se aprobó en la Asamblea General de la OEA en junio. Asimismo, se coordinó la posición peruana y la participación en la 11° Conferencia de Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en junio.
- Sobre personas adultas mayores, se coordinó con el MIMP la posición nacional para el 9° Período de Sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento de las Naciones Unidas.

- Suscripción del Acuerdo de Punto de Culminación por parte del Ministerio de Agricultura, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- El 26 de noviembre de 2018, se efectuó el depósito del instrumento de ratificación del Convenio N° 189 ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- El Perú presidió el 334° Consejo de Administración de la OIT (Ginebra, 25 octubre al 8 de noviembre) en virtud de su elección como Presidente del Consejo de Administración para el período junio 2018 – junio 2019.
- Participación en el Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y El Caribe (Lima, 7-9 agosto de 2018).

➤ **Dirección General para Asuntos Económicos (DAE)**

- Participación de una delegación peruana de alto nivel en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial en Davos-Klosters.
- Participación de una delegación peruana de alto nivel en la reunión del Consejo de la OCDE a nivel ministerial y eventos de la Semana de la OCDE.

- Participación en dos reuniones del Grupo Técnico de Innovación de la Alianza del Pacífico.
- Participación en dos sesiones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres de Internet.
- Preparación de la participación del Perú y revisión de documentos a ser aprobados en la VI Cumbre de la CELAC.
- Se copresidió el Comité de Coordinación Nacional del Programa de Cooperación Perú-UNICEF 2017-2021. La acción fue la preparación y realización de la reunión del Comité del 4 de julio, que resultó en lineamientos para el trabajo del UNICEF en el Perú.
- Se preparó la participación del Perú en la III Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.
- Participación en la tercera reunión virtual del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Gestión del Riesgo de Desastres en UNASUR, el 22 de marzo.
- Se canalizaron tres solicitudes de ayuda humanitaria recibidas de la República de Vanuatu, de Guatemala y de Honduras.
- Se realizaron 51 acciones de gestión de las labores de las misiones profesionales humanitarias con el Ministerio de Salud, ESSALUD y APCI.
- Con Nota Verbal N° O-1A/74/18 de la Embajada del Japón, del 26 de marzo de 2018, y Nota RE (GAB) N° 6-18/28 del MRE, del 26 de marzo 2018, se acordó el Programa Específico de Cooperación Técnica para el año fiscal japonés 2017 (abril 2017 – marzo 2018).
- Se realizaron las siguientes reuniones de la Alianza del Pacífico: XXIV Reunión del Grupo Técnico de Cooperación, el 20 y 21 de marzo de 2018 en Lima, Perú; XXV Reunión del Grupo Técnico de Cooperación, el 22 y 23 de mayo; la XXVI Reunión del Grupo Técnico de Cooperación, el 22 y 23 de septiembre en Santiago de Chile; y XXVII Reunión del Grupo Técnico de Cooperación, el 6 y 7 de noviembre de 2018 en Bogotá, Colombia.
- El 7 de febrero se realizó una videoconferencia sobre el proyecto Cooperación Científica en Materia de Cambio Climático en la Alianza del Pacífico - Monitoreo de la Biodiversidad de nueva generación para apoyar procesos de adaptación y mitigación al cambio climático.
- El 26 de febrero se llevó a cabo una videoconferencia sobre el proyecto de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico referida al lanzamiento de la IV Edición/Convocatoria.
- El 18 de abril se realizó una videoconferencia sobre el proyecto Producción y Consumo Sustentable para acordar aspectos del video de sistematización de resultados del proyecto
- Del 20 al 22 de marzo, en Lima, se llevó a cabo la primera reunión del Grupo Agenda Digital de la Alianza del Pacífico.
- El 22 de mayo se llevó a cabo la Reunión Extraordinaria de los Puntos Focales de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.



- En la IV Reunión de la Subcomisión para Asuntos Económicos - Financieros Perú-Argentina (Lima), se impulsaron temas sanitarios y fitosanitarios, cooperación productiva, pesquera, financiera, en ciencia y tecnología, entre otros.
- En la reunión sobre la profundización del Acuerdo de Complementación Económica (ACE) 58 Perú-Argentina, se estableció un diálogo inicial para profundizar el ACE 58.
- Se participó en tres reuniones técnicas en el marco del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe.
- Se participó en el Comité Andino para la prevención y Atención de Desastres (CAPRADE), La reunión se realizó el 21 de junio en Colombia, en el marco de la VI Plataforma Regional.
- Se suscribió el Acuerdo Interinstitucional entre la Secretaría de Emergencia Nacional del Paraguay el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Perú, en junio en el Paraguay.
- Se suscribió la Enmienda Once del Convenio de Donación N°527-0426 entre el Gobierno de Estados Unidos y la República del Perú, el 9 de mayo.
- Realización de reuniones preparatorias de las Negociaciones Intergubernamentales al Desarrollo entre el Perú y Alemania. Se realizó una reunión en Berlín, en la cual se anunció que Alemania otorgaría por los años 2018 y 2019 un monto de 124 millones de euros como cooperación financiera y 19.5 millones de euros como cooperación técnica.
- El Perú fue elegido miembro de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL) para el periodo 2019-2025 mediante coordinaciones a nivel multisectorial para asegurar la participación de los sectores concernidos en las diferentes reuniones de los grupos de trabajo de dicha comisión.



➤ **Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado (PRO)**



- Organización del saludo del Cuerpo Diplomático al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores, el 5 de febrero.
- Organización de dos ceremonias y actos oficiales del Estado: toma de mando del Presidente de la República y 197 Aniversario de la Independencia Nacional.
- Organización de 12 visitas de Jefes de Estado y de Gobierno, altas autoridades extranjeras y/o representantes de organismos internacionales.
- Organización del aspecto protocolar y logístico de 13 reuniones internacionales realizadas en el Perú.
- Organización de ocho ceremonias de presentación de cartas credenciales de embajadores residentes y concurrentes.
- Organización de cinco ceremonias y actos oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Organización del aspecto protocolar y logístico de cuatro reuniones internacionales realizadas en el exterior.

- Tramitación de diversos documentos de inmunidades y privilegios diplomáticos, consulares y de organismos internacionales.

➤ **Órgano de Control Institucional (OCI)**

- Ejecución de auditorías de cumplimiento al Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ejecución de servicios de control simultáneo al Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ejecución de servicios relacionados al Ministerio de Relaciones Exteriores.

➤ **Oficina General de Comunicación (OGC)**

- Se produjeron y actualizaron diversas páginas web de la Cancillería, además de la institucional, como la web de la Embajada del Perú ante la Santa Sede, de la VIII Cumbre de las Américas y la de la participación del Perú como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entre otras.
- Expedición de visas y acreditaciones a periodistas extranjeros.
- Conferencia de prensa del Canciller con la Asociación de Prensa Extranjera en el Perú, el 7 de diciembre.
- Monitoreo del impacto del MRE en medios nacionales e internacionales.
- Realización de las siguientes campañas: en contra del hostigamiento sexual laboral; prevención en situación de desastres; "Amor de Hierro", en la cual participó el Canciller; "El Perú que Queremos", sobre logros de cada sector; y campaña sobre el convenio de vacaciones y trabajo con Australia.
- En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Cancillería participó en la campaña #IndiferenciaTambiénEsViolencia, organizada por la PCM y el MIMP.
- Elaboración del boletín mensual de las actividades más importantes de la Cancillería.
- Organización de tres capacitaciones en temas de transparencia.
- Producción de material informativo sobre temas de transparencia para público interno y externo del MRE.

➤ **Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPP)**

- Elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) 2019, aprobado mediante Resolución Secretaría General N° 0872, del 29 de mayo de 2018.
- Elaboración del Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2017.
- Elaboración del Informe de Evaluación Anual 2017 del Plan Estratégico Institucional 2017-2019.

- Elaboración del Informe de Seguimiento Anual 2016 del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2015-2021.
- Elaboración del Informe de Seguimiento Anual 2017 del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2015-2021.
- Elaboración del Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2018 – I trimestre.
- Elaboración del Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2018 – II trimestre.
- Elaboración del Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2018 – III trimestre.
- Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019 Modificado, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0788, del 27 de diciembre de 2018.
- Elaboración de la Programación Multianual del Presupuesto 2019-2021.
- Elaboración de la sustentación del presupuesto sectorial 2019 ante el Congreso de la República.
- Se gestionaron 5 025 certificaciones presupuestarias.
- Elaboración del Informe de Evaluación Anual del Presupuesto del Año Fiscal 2017.
- Elaboración del Informe de Evaluación Semestral del Presupuesto del Año Fiscal 2018.
- Durante el cuarto trimestre de 2018, se elaboró el mapeo de procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil.
- Elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, aprobado con Resolución Secretaría General N° 0517-2018/RE, del 12 de abril de 2018.
- Elaboración del Manual de Procedimientos de la Oficina General de Recursos Humanos, aprobado con Resolución Secretaría General N° 1517-2018/RE, del 15 de mayo de 2018.
- Elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección General para Asuntos Económicos, aprobado con Resolución Secretaría General N° 0825-2018/RE, del 17 de mayo de 2018.
- Elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Tratados, aprobado con Resolución Secretaría General N° 1379-2018/RE, del 5 de setiembre de 2018.
- Elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado, aprobado con Resolución Secretaría General N° 0950-2018/RE, del 12 de setiembre de 2018.
- Elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección General de para Asuntos Multilaterales y Globales, aprobado con Resolución Secretaría General N° 2033-2018/RE, del 31 de diciembre 2018.



- Elaboración de la Directiva N° 005-2018 ORH/RE "Proceso de Selección para el Traslado al Exterior de los Servidores Administrativos", aprobada con Resolución Secretaría General N° 0534-2018/RE, del 16 de abril de 2018.
- Elaboración de la Directiva N° 002-2018 ORH/RE "Disposiciones para la Presentación de Denuncias por Presuntos Actos de Corrupción", aprobada con Resolución Secretaría General N° 0544-2018/RE, del 17 de abril de 2018.
- Elaboración de la Directiva N° 003-2018 OGA/RE Normas y Procedimientos para el Control y Uso de la Flota Vehicular, aprobado con Resolución Jefatural N° 0257-2018/RE, del 17 de abril de 2018.
- Se modificó el cuarto párrafo, Inciso d, Movilidad para choferes, del numeral 5.3.2.2 de la Directiva 002-2018 OGA/RE "Disposiciones para la Administración de la Caja Chica", aprobada con Resolución Jefatural N° 0466-2018, del 19 de julio de 2018.
- Elaboración de la Directiva N° 008-2018 OGC/RE "Disposiciones para la Elaboración de Documentos Informativos", aprobada con Resolución Secretaría General N° 1352-2018/RE, del 22 de agosto de 2018.
- Elaboración de la Directiva N° 009-2018 ORH/RE "Otorgamiento de Incentivo Laboral a los Servidores Administrativos, bajo el Régimen Laboral del DL 276 a través del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE-RE)", aprobada con Resolución Secretaría General N° 1462/RE, del 28 de setiembre de 2018.
- Elaboración del documento "Lineamientos para la rendición de cuentas de viáticos para la XXVI Campaña Científica del Perú a la Antártida", aprobado con la Resolución Jefatural N° 0728-2018-RE, del 6 de diciembre 2018
- Publicación de tres boletines estadísticos del Ministerio de Relaciones Exteriores:
 - a) Boletín Estadístico N° 1 "Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores". Indicadores – Estadística 2017. Publicado en mayo de 2018.
 - b) Boletín Estadístico N° 2 "Encuesta de Satisfacción al Usuario Externo por los Servicios que Brinda el MRE - Año 2018". Publicado en agosto de 2018.
 - c) Boletín Estadístico N° 3 relacionado con los Órganos del Servicio Exterior. Publicado en diciembre de 2018.
- Publicación de dos informes con los resultados de las encuestas de satisfacción al usuario externo por los servicios brindados por el Ministerio de Relaciones Exteriores:
 - a) Informe de Encuesta de Satisfacción al Usuario Externo por los Servicios Brindados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, de abril de 2018.
 - b) Informe de Encuesta de Satisfacción al Usuario Externo por los Servicios Brindados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, de noviembre de 2018.



➤ **Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI)**

- Organización, descripción y servicio de 595 815 documentos de gestión.

- Ordenamiento de 212 cajas las series documentales facsímiles (2016/2017), correspondencia (2011).
- Organización y descripción de 1 202 carpetas de documentos del S.XX en Base de Datos en línea.
- Atención de 3 068 solicitudes de investigadores, de transparencia e internas para gestión administrativa.
- Digitalización de 60 936 imágenes de documentos con fines de conservación, investigación y de gestión administrativa.
- Restauración de 4 453 folios con fines de preservación del patrimonio documental y bibliográfico de la Cancillería.
- Montaje de exposiciones documentales sobre temas referidos a la celebración del Bicentenario: Exposición Migración Italiana al Perú; Día de la Amistad Peruano Africana; 50 años de Relaciones Bilaterales del Perú con Austria; 5 Años de la Oficina Regional de la OACI en el Perú.
- Ejecución del mantenimiento correctivo del equipamiento informático.
- Actualización del inventario de equipos informáticos.
- Realización de 10 acciones para la implementación de soluciones integrales de digitalización documental.
- Puesta en producción de la nueva versión de la Intranet Institucional.
- A partir de julio se puso en producción la nueva versión del Sistema de Comunicaciones del MRE (SICOMRE).
- Acompañamiento técnico para la implementación de la solución integral de gestión de solicitudes de refugio.
- Desarrollo e Implementación del Sistema de Acreditaciones para el Evento Cumbre de las Américas 2018.
- Se logró la puesta en producción del Sistema de Registro del Compromiso de Lima, en coordinación con la DGM.
- En materia de gestión del riesgo de desastres:
 - o Capacitación en el uso correcto de extintores al personal de seguridad y de las brigadas de emergencia.
 - o Realización de cinco acciones de asesoramiento en seguridad física a embajadas, consulados y representaciones permanentes.
 - o Adquisición de 60 extintores.
 - o Mantenimiento preventivo del sistema de alarma y evacuación de los edificios "Carlos García Bedoya" y "Raúl Porras Barrenechea".
 - o Realización de simulacros nacionales y simulaciones de acuerdo a la programación nacional de INDECI.



➤ **Oficina General de Recursos Humanos (ORH)**

- Realización de charlas de capacitación relacionadas a las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento: "La Muy Privada Ética Pública", "Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades en el Perú" y "El Lenguaje Inclusivo en las Entidades Públicas".
- Aprobación del Plan Anual de Bienestar con RJ 0204-2018-RE, del 20 de marzo de 2018.
- Realización de campañas de salud.
- Capacitación al personal de la Unidad de Asuntos Disciplinarios en temas de hostigamiento sexual en el ámbito laboral, el 16 de noviembre.
- Prestación del servicio de lactario institucional a madres usuarias, realización del taller de sensibilización sobre la leche materna y difusión de material.
- Prestación del servicio de Wawa Wasi para hijas e hijos del personal del MRE. En promedio, se atendió a 12 niñas/os que usan el servicio diariamente.
- Difusión de la directiva contra el hostigamiento sexual.
- Campaña de difusión interna sobre violencia de género.
- Participar en seis reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Realización de 11 acciones para la optimización de los aplicativos de recursos humanos.
- Organización en mayo del proceso de selección para los servidores administrativos a ser trasladados al exterior.
- Realización de 20 charlas para los funcionarios que son trasladados al exterior.
- Realización de 20 charlas a los funcionarios que rendirán la prueba y examen de suficiencia académica y profesional.
- En la primera mitad del año 2018, se ejecutaron 50 cursos de capacitación desde la plataforma virtual.



➤ **Oficina General de Asuntos Legales (LEG)**

- Elaboración de opinión legal sobre sistemas administrativos, proyectos normativos, proyectos de convenios interinstitucionales, etc.
- Elaboración de proyectos normativos.
- Elaboración de documentos para el trámite de solicitudes de asistencia judicial en materia penal y civil, traslado de personas sentenciadas y solicitudes de extradición.
- Participación en reuniones de negociación de instrumentos internacionales sobre cooperación judicial internacional.

- Elaboración de informes jurídicos sobre acuerdos internacionales.
- Participación en reuniones de la Comisión Intersectorial de Derecho Internacional Privado para estudiar los temas tratados en la Conferencia de La Haya.
- Participación en el Consejo de Asuntos Generales y Política de la Conferencia de La Haya (La Haya - Holanda).
- Organización del Seminario Internacional: "Los 125 años de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH)": evento inaugurado por Viceministro de Relaciones Exteriores con la participación del Secretario General de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, entre otras autoridades peruanas.

➤ Oficinas Desconcentradas (ODE)

ODE Arequipa

- Atención de 11 374 trámites de apostillas y legalizaciones.
- Se brindó asistencia legal y humanitaria a 121 personas.
- Atención de 5 463 solicitudes de refugio.
- Realización de la etapa desconcentrada del proceso de admisión de la Academia Diplomática del Perú.
- Se brindó apoyo en la atención de cuatro visitas de altas autoridades extranjeras.
- Realización y/o participación en actividades de promoción económica: Alpaca Fiesta, Encuentro Alianza del Pacífico, Encuentro Empresarial Andino, Seminario Oportunidad de Comercio e Inversión en la Alianza del Pacífico y Expo Agro.
- Realización y/o participación en actividades de promoción cultural: III edición Hay Festival Arequipa 2018; y muestra fotográfica Q'onoy La Noche del Fuego, en el marco del Hay Festival Arequipa 2018.
- Participación u organización de reuniones de coordinación con autoridades regionales o locales que tuvieron como resultado la suscripción de tres convenios con la Universidad Politécnica de Poznań y dos convenios para el Programa Nacional Antártico.
- Realización de actividades de coordinación de la Mesa Interinstitucional de Apoyo a la Gestión Migratoria– Región Arequipa (MIAMRA), que tuvieron como resultado la realización, por el Día del Migrante Peruano, una feria informativa y la exposición fotográfica "Soy Migrante Peruano"; y, por el Día Internacional del Migrante, la realización del Festival Internacional de Cine sobre la Migración.
- Promoción de la Política Nacional Antártica: realización de la exposición XXX Años del Perú en la Antártida en el IX Festival Inkafest Cine de Montaña, realizado en octubre; y suscripción del Convenio de Cooperación Antártica con la Universidad Nacional San Agustín, en diciembre.



ODE Cajamarca

- Atención de 359 trámites de apostillas y legalizaciones.
- Se brindó asistencia legal y humanitaria a 30 personas.
- Atención de 782 solicitudes de refugio.
- Realización de charlas informativas sobre el proceso de admisión a la Academia Diplomática en las universidades de Cajamarca.
- Apoyo en la realización de 12 reuniones de los comités de frontera.
- Atención de solicitudes de asesoramiento a los gobiernos regional y local en materia de cooperación internacional.
- Apoyo en la atención de una visita de autoridad extranjera.
- Participación u organización de 25 reuniones de coordinación con autoridades regionales o locales.
- Realización y/o participación en actividades de promoción económica: se ofrecieron charlas a diversos empresarios sobre la demanda ecuatoriana; y seminario de apoyo a pequeños agricultores de Cajamarca.
- Realización y/o participación en actividades de promoción cultural: participación en la Feria de Ciencias de la Universidad Nacional de Cajamarca, en abril; y participación en la Conmemoración del XX Aniversario de los Acuerdos de Paz en el distrito "La Balsa".

ODE Cusco

- Atención de 5 892 trámites de apostillas y legalizaciones.
- Se brindó asistencia legal y humanitaria a 129 personas.
- Atención de 2 722 solicitudes de refugio.
- Realización de la etapa desconcentrada del proceso de admisión de la Academia Diplomática del Perú.
- Atención de solicitudes de asesoramiento a gobiernos regionales o locales: se ofreció al personal de la Policía Nacional en Cusco el curso "Relaciones Exteriores y Convenios Internacionales".
- Apoyo en la atención de visitas de cinco autoridades extranjeras.
- Participación u organización de 21 reuniones de coordinación con autoridades regionales o locales.
- Realización y/o participación en 14 eventos de promoción económica.
- Realización y/o participación en 25 eventos de promoción cultural.

ODE Iquitos

- Atención de 1 388 trámites de apostillas y legalizaciones.
- Se brindó asistencia legal y humanitaria a 13 personas.
- Atención de 438 solicitudes de refugio.
- Participación u organización de 105 reuniones de coordinación con autoridades regionales o locales.
- Realización y/o participación en 27 eventos de promoción económica.
- Realización y/o participación en 19 eventos de promoción cultural.

ODE Piura

- Atención de 5 051 trámites de apostillas y legalizaciones.
- Se brindó asistencia legal y humanitaria a 19 personas.
- Atención de 909 solicitudes de refugio.
- Apoyo a la realización del proceso de admisión de la Academia Diplomática del Perú: charla en la Universidad de Piura (UDEP) 'Tú también puedes ser diplomático'; exposición en la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) sobre la ADP.
- Atención de solicitudes de asesoramiento a los gobiernos locales de Talara y La Arena.
- Apoyo en la atención de tres visitas altas autoridades extranjeras.
- Participación u organización de 48 reuniones de coordinación con autoridades regionales o locales.
- Realización y/o participación en 17 eventos de promoción económica.
- Realización y/o participación en 20 eventos de promoción cultural.
- Participación en cinco reuniones del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chira-Piura.

ODE Puno

- Atención de 3 125 trámites de apostillas y legalizaciones.
- Se brindó asistencia legal y humanitaria a 16 personas.
- Atención de 42 solicitudes de refugio.

- Realización de la etapa desconcentrada del proceso de admisión de la Academia Diplomática del Perú.
- Apoyo en seis reuniones de los comités de frontera.
- Apoyo en la atención de tres visitas autoridades extranjeras.
- Participación u organización de 20 reuniones de coordinación con autoridades regionales o locales.
- Realización y/o participación en 12 eventos de promoción económica.
- Realización y/o participación en 28 eventos de promoción cultural.

ODE Tacna

- Atención de 5 815 trámites apostillas y legalizaciones.
- Se brindó asistencia legal y humanitaria a 18 personas.
- Atención de 1 005 solicitudes de refugio.
- Apoyo en 15 reuniones de los comités de frontera.
- Atención de solicitudes de asesoramiento a los gobiernos regional y locales.
- Apoyo en la atención de una visita de autoridad extranjera.
- Participación u organización de 30 reuniones de coordinación con autoridades regionales o locales.
- Realización y/o participación en seis eventos de promoción económica.
- Realización y/o participación en cuatro eventos de promoción cultural.



ODE Trujillo

- Atención de 18 347 trámites de apostillas y legalizaciones.
- Se brindó asistencia legal y humanitaria a 23 personas.
- Atención de 5 097 solicitudes de refugio.
- Participación u organización de cinco reuniones de coordinación con autoridades regionales o locales.
- Realización y/o participación en 11 eventos de promoción económica.
- Realización y/o participación en siete eventos de promoción cultural.
- Apoyo en la atención de dos visitas de autoridades extranjeras.



ODE Tumbes

- Atención de 1 576 trámites de apostillas y legalizaciones.
- Se brindó asistencia legal y humanitaria a 15 personas.
- Atención de 1 932 solicitudes de refugio.
- Apoyo en cinco reuniones de los comités de frontera.
- Atención de solicitudes de asesoramiento a los gobiernos regional y locales.
- Apoyo en la atención de once visitas de autoridades o delegaciones extranjeras.
- Participación u organización de 19 reuniones de coordinación con autoridades regionales o locales.
- Realización y/o participación en siete eventos de promoción económica.
- Realización y/o participación en tres eventos de promoción cultural.

**3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:**

Se realizó el seguimiento correspondiente del Plan Operativo Institucional y se brindó la orientación técnica a los órganos del MRE.

4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

La Cancillería se encuentra implementando las siguientes mejoras en su proceso de planeamiento estratégico, cuyos resultados se observarán en la programación, seguimiento y evaluación de los planes operativos de los próximos años:

- Determinación de los centros de costo para la elaboración del POI.
- Estandarización de actividades operativas.
- Mejoras en la identificación de las unidades de medida de las actividades y criterios para la programación de metas.
- Fortalecimiento del alineamiento de las inversiones en el POI con la Programación Multianual de Inversiones.
- Mejoras en el alineamiento de los centros de costo a la Estructura Funcional Programática.
- Fortalecimiento de la articulación del POI con la elaboración del Cuadro de Necesidades.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En el año 2018, el Ministerio de Relaciones Exteriores contó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 799'791,796 para el cual se programaron en el Plan Operativo Institucional 65 actividades operativas y 7 inversiones. Al concluir el año, se contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 874'668,185 y 56 actividades operativas e igual cantidad de inversiones. La diferencia de actividades operativas se debió a que se estandarizaron actividades similares para mejorar la programación, así como el seguimiento y evaluación de las intervenciones.
2. La ejecución del presupuesto del año 2018 ascendió a S/ 835,928,879.92, monto que representó el 95.57% del PIM. Con relación al avance físico de las actividades operativas e inversiones, se programaron 49 777 metas físicas y se ejecutaron 1 078 652. Esta ejecución física, significativamente mayor a la programada, se debería principalmente a dificultades de las áreas para la identificación de la "unidad de medida" y los criterios para la programación de las metas.

En el caso de las oficinas desconcentradas, se observó que la mayor ejecución de metas se debió, principalmente, al incremento de la demanda de trámites consulares y atención de solicitudes de refugio. Asimismo, se observó que, en el caso de los órganos de línea, se registraron incrementos en las actividades político diplomáticas, cuya naturaleza dificulta establecer una programación más precisa.

Al respecto, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha realizado mejoras en la estandarización de actividades operativas, identificación de las unidades de medida y criterios para el establecimiento de metas, lo cual se reflejará en los siguientes planes operativos de la entidad.

3. El POI 2018, elaborado de acuerdo a la nueva metodología de CEPLAN, presentó dificultades para alinear acciones estratégicas institucionales, centros de costo, actividades y estructura funcional programática (EFP). Ello debido a que existen metas de la EFP con múltiples centros de costo; así como centros de costo que contribuyen a varias acciones estratégicas institucionales, lo cual se explica por la naturaleza de la acción diplomática y consular. A fin de revertir esta dificultad, se han iniciado mejoras en la determinación de los centros de costo para la elaboración del POI, alineamiento de centros de costo con la EFP y mejoras en definición de actividades que se observarán a partir del año 2019. Estas mejoras están orientadas a fortalecer la implementación en el MRE del enfoque de articulación de sistemas administrativos transversales, establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional.



IV. ANEXO B6

Reporte del registro del seguimiento del POI en el aplicativo CEPLAN V.01





Anexo B-6

[illegible]

app.ceplan.gob.pe/POI2018/Reportes/Anexo/AnexoB6.aspx

[illegible]

26/7/2019

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

MOTIVO: Se logro el 80 por ciento de lo programado.

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

FÍSICO

1.00 1.00 100.00

02.04 : DIRECCION
GENERAL DE
AMERICA18A011121930 - PASOS DE FRONTERA DESAGUADERO 042 : EQUIPO
(PERU BOLIVIA) ADQUISICION DE EQUIPOS

FINANCIERO S/

156,442.00 134,952.85 86.26

MOTIVO:

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.

FÍSICO

1.00 1.00 100.00

02.04 : DIRECCION
GENERAL DE
AMERICA18A011121943 - GESTION Y ADMINISTRACION PASOS 001 : ACCION
DE FRONTERA PERU IRSA

FINANCIERO S/

77,281.00 77,280.04 100.00

MOTIVO: Se ejecutó 1 de 1 acción programada. Lo cual representa un 100 por ciento de avance.

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

FÍSICO

1.00 0.90 90.00

02.04 : DIRECCION
GENERAL DE
AMERICA18A011121948 - ESTUDIOS DE PRE INVERSION PASOS 213 : ESTUDIO
DE FRONTERA PERU IIRS DE PREINVERSION

FINANCIERO S/

338,352.00 0.00 0.00

MOTIVO:

1.
2.

20,117,193.44

24,517,174.00

FINANCIERO S/

TOTAL POR AEI
INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAISES DEL HEMISFERIO, EN PARTICULAR CON LOS PAISES LIMÍTROFES Y CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.AEI.01.03 - FORTALECER LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAISES DEL HEMISFERIO, EN PARTICULAR CON LOS PAISES LIMÍTROFES Y CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
18A0110833397 - REPRESENTACION DIPLOMATICA Y 001 : ACCION 163.89
DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL VICEMINISTERIAL 59.00

EXTERIOR

3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.	29,417,331.00	29,341,889.80
99.74		
11.		
12.		

MOTIVO: Se ejecutó 59 de las 36 acciones programadas. Lo cual representa mas del 100 por ciento de avance.

[illegible]

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	29,626,113.03
---------------	---------------	---------------

AEI 01.04 - AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LAS RELACIONES CON LOS PAÍSES DEL ASIA Y LA CUENCA DEL PACÍFICO, PARTICULARMENTE CON AUSTRALIA, CHINA, COREA DEL SUR, INDIA, JAPÓN Y NUEVA ZELANDA, ASÍ COMO CON SUS MECANISMOS MULTILATERALES.	29,736,951.59	29,626,113.03
TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	

	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.
FISICO			28.00	33.00	117.86							
FINANCIERO \$/			29,417,331.00	29,341,889.80	99.74							

MOTIVO: Se ejecutó 33 de las 28 acciones programadas. Lo cual representa mas del 100 por ciento de avance.

	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.
02.10 : DIRECCION GENERAL PARA ASUNTOS ECONOMICOS												
FISICO			1.00	0.00								
FINANCIERO S/									319,620.62	284,223.23	88.93	

app.ceplan.gob.pe/POI2018/Reportes/Anexo/AnexoB6.aspx

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

MOTIVO: Se ejecutó 3 de 3 eventos programados. Lo cual representa un 100 por ciento de avance.

18AO11162707 - REMODELACIÓN DE AMBIENTE U OFICINA DE SEDE ADMINISTRATIVA EN LA RESIDENCIA OFICIAL DE LA EMBAJADA DEL PERÚ EN MADRID, ESPAÑA	001 : ACCION	02.03 : DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR	FÍSICO	1.							
				2.							
				3.							
				4.	100.00	2.00					
				5.							
				6.							
				7.							
				8.							
				9.							
				10.							
				11.	91.74	2,031,473.69					
				12.							

MOTIVO: Se ejecutó 2 de las 2 acciones programadas. Lo cual representa el 100 por ciento de avance.

18AO110835824 - REPRESENTACION DIPLOMATICA Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL EXTERIOR	001 : ACCION	02 : DESPACHO VICEMINISTERIAL	FÍSICO	1.							
				2.							
				3.							
				4.	654.17	157.00					
				5.							
				6.							
				7.							
				8.							
				9.							
				10.							
				11.	99.74	29,417,331.00					
				12.							

MOTIVO: Se ejecutó 157 de las 24 acciones programadas. Lo cual representa mas del 100 por ciento de avance.

18AO110847372 - FACILITACION DE LA CAPTACION DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	001 : ACCION	02.10 : DIRECCION GENERAL PARA ASUNTOS ECONOMICOS	FÍSICO	1.	81.82	11.00	9.00				
				2.							
				3.							
				4.							
				5.							
				6.							
				7.							
				8.	88.99	321,592.17	286,194.40				
				9.							
				10.							
				11.							
				12.							

MOTIVO: Se ejecutó 9 de 11 acciones programadas. Lo cual representa un 81 por ciento de avance.

18AO110836199 - REPRESENTACION Y NEGOCIACION EN ORGANISMOS Y FOROS INTERNACIONALES	001 : ACCION	02 : DESPACHO VICEMINISTERIAL	FÍSICO	1.	36.08	449.00	162.00				
				2.							
				3.							
				4.							
				5.							
				6.							
				7.							
				8.							
				9.							
				10.							
				11.							
				12.							

MOTIVO: Se ejecutó 9 de 11 acciones programadas. Lo cual representa un 81 por ciento de avance.

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

13A0110847124 - ORGANIZACION DE EVENTOS INTERNACIONALES DE ALTO NIVEL	001 : ACCION	02 : DESPACHO VICEMINISTERIAL	FINANCIERO S/	28,274,202.82	28,180,931.00	7.		
						8.		
						9.		
						10.		
					99.67	11.		
						12.		
			MOTIVO: Se ejecutó 162 de las 449 acciones programadas. Lo cual representa el 36 por ciento de avance.					
						1.		
						2.		
					100.00	4.		
						5.		
						6.		
			7.					
			8.					
			9.					
			10.					
			11.					
			12.					
MOTIVO: Se ejecutó 2 de las 2 acciones programadas. Lo cual representa el 100 por ciento de avance.								
TOTAL POR AEI								
FINANCIERO S/	53,353,256.82	53,165,670.97						
AEL01.08 - COORDINAR EL PROCESO PARA QUE EL PERÚ SEA INVITADO A SER MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.								
18A0110844371 - REPRESENTACION Y NEGOCIACION EN ORGANISMOS Y FOROS INTERNACIONALES	001 : ACCION	02 : DESPACHO VICEMINISTERIAL	FÍSICO	39.00	43.00	1.		
						2.		
						3.		
					110.26	4.		
						5.		
						6.		
						7.		
						8.		
						9.		
						10.		
					99.67	11.		
						12.		
MOTIVO: Se ejecutó 43 de las 39 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.								
TOTAL POR AEI								
FINANCIERO S/	28,274,203.06	28,180,931.22						
AEL01.09 - FORTALECER ESQUEMAS MODERNOS Y EFECTIVOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL, PRIORIZANDO LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LA COMUNIDAD ANDINA.								
18A0110847133 - INTEGRACION Y NEGOCIACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	001 : ACCION	02 : DESPACHO VICEMINISTERIAL	FÍSICO	91.00	181.00	1.		
						2.		
						3.		
					198.90	4.		
						5.		
						6.		
						7.		
						8.		
						9.		
						10.		
					99.57	11.		
						12.		
MOTIVO: Se ejecutó 181 de las 91 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.								
TOTAL POR AEI								
FINANCIERO S/	1,880,111.92	1,871,955.25						

26/7/2019

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

MOTIVO: Se ejecutó 689 de 47 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.

1.

6.

10. 94.57 11.

3. 231-25

• • •

MOT

1.

५६

10. 94.57

app.ceplan.gob.pe/POI2018/Reportes/Anexo/AnexoB6.aspx

app.ceplan.gob.pe/POI2018/Reportes/Anexo/AnexoB6.aspx

26/7/2019

LOS MIGRANTES

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

COMUNIDADES
PERUANAS EN EL
EXTERIOR Y
ASUNTOS
CONSULARES

2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.	216,810,594.00	214,998,130.35			
12.					

MOTIVO: Las metas físicas corresponden a la unidad de medida acción.

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 216,810,594.00 214,998,130.35
 AEI 04.02 - MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS CONSULARES PARA LA ENTREGA DE SERVICIOS DE CALIDAD.

1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					

MOTIVO: Se ejecutó 1 de 8 oficinas programadas. Lo cual representa un 13 por ciento de avance.

02.12 : DIRECCION
GENERAL DE
COMUNIDADES
PERUANAS EN EL
EXTERIOR Y
ASUNTOS
CONSULARES18A0110835872 - DOTACION DE AMBIENTES Y EQUIPOS 230 : OFICINA
A LAS OFICINAS CONSULARES

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 984,779.00 49,522.63
 OEI 05 - FORTALECER LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO AFIANZAR SUS VÍNCULOS CON EL PERÚ
 AEI 05.01 - FORTALECER EL SISTEMA DE LA ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA EN FAVOR DE LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR.

1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					

MOTIVO: La unidad de medida de la actividad es acción. Se ejecutó 8,089 de 17,790 acciones programadas, lo representa un 45 por ciento de avance.

02.12 : DIRECCION
GENERAL DE
COMUNIDADES
PERUANAS EN EL
EXTERIOR Y
ASUNTOS
CONSULARES

18A0110847095 - ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA 086 : PERSONA



TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 284,409.99 91,948.57
 AEI 05.02 - CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS CONNACIONALES FRENTE AL TRÁFICO DE MIGRANTES, TRATA DE PERSONAS, TRABAJO FORZADO Y DELITOS CONEXOS.

1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					

02.12 : DIRECCION
GENERAL DE
COMUNIDADES
PERUANAS EN EL
EXTERIOR Y
ASUNTOS
CONSULARES

18A0110835944 - NEGOCIACION DE ACUERDOS 036 : DOCUMENTO

26/7/2019

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

9.
10.
11.
12.
MOTIVO: Se ejecutó 25 de 20 documentos programados. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.

18A0110835950 - NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS MIGRATORIOS
036 : DOCUMENTO
AEI.05.03 - IMPULSAR LA SUSCRIPCIÓN DE ESQUEMAS EN MATERIA MIGRATORIA CON LOS PRINCIPALES PAÍSES DE RESIDENCIA DE MIGRANTES PERUANOS A FIN DE PROMOVER SU INCLUSIÓN SOCIAL.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 678,855.54 516,817.71
FÍSICO 91.00 73.00

02.12 : DIRECCION GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES

FINANCIERO S/ 678,855.46 516,817.64

9.
10.
11.
12.
MOTIVO: Se ejecutó 73 de 91 documentos programados. Lo cual representa un 80 por ciento de avance.

18A0110847105 - ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA
001 : ACCION
AEI.05.04 - FOMENTAR LA VINCULACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS CONNACIONALES EN EL EXTERIOR CON EL PERÚ.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 678,855.46 516,817.64

02.12 : DIRECCION GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES

FÍSICO 1.00 5.00

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

MOTIVO: Se ejecutó 5 de 1 acción programada. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.

FINANCIERO S/ 284,410.01 91,948.60

02.12 : DIRECCION GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES

FÍSICO 1.00 1.00

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

MOTIVO: Se ejecutó 1 de 1 acción programada. Lo cual representa un 100 por ciento de avance.

FINANCIERO S/ 12,177,389.00 12,079,642.18

18A0111153854 - ORGANIZAR Y EJECUTAR LOS PROCESOS ELECTORALES
001 : ACCION
AEI.06.01 - FORTALECER LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA EXTERIOR PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 12,461,799.01 12,171,590.78

02.06 - FORTALECER LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA EXTERIOR PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
app.ceplan.gob.pe/PC12018/Reportes/Anexo/AnexoB6.aspx

26/7/2019

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

LATINA Y EL CARIBE.

18A0110835839 - REPRESENTACION DIPLOMATICA Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL EXTERIOR	001 : ACCION	02 : DESPACHO VICEMINISTERIAL	FÍSICO	1.								
				2.								
				3.								
				4.	188.89							
				5.								
				6.								
				7.								
				8.								
				9.								
				10.								
				11.	99.74							
				12.								

MOTIVO: Se ejecutó 17 de las 9 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 29,417,331.00 29,341,889.80
AEI.06.02 - PROMOVER LA COOPERACIÓN SURSUR CON PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, DEL CARIBE, DE ASIA Y OCEANÍA, DE ÁFRICA Y PAÍSES ÁRABES ASÍ COMO EN EL MARCO DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN COMO LA ALIANZA DEL PACÍFICO.

18A0110835855 - REPRESENTACION DIPLOMATICA Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL EXTERIOR	001 : ACCION	02 : DESPACHO VICEMINISTERIAL	FÍSICO	1.								
				2.								
				3.								
				4.	35.29							
				5.								
				6.								
				7.								
				8.								
				9.								
				10.								
				11.	99.74							
				12.								

MOTIVO: Se ejecutó 18 de las 51 acciones programadas. Lo cual representa el 35 por ciento de avance.

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 29,417,331.00 29,341,889.80
AEI.06.03 - FORTALECER LA COOPERACIÓN NOROCCIDENTAL, PRINCIPALMENTE CON ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, JAPÓN, COREA, CHINA, ALEMANIA, ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA.

18A0110835881 - REPRESENTACION DIPLOMATICA Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL EXTERIOR	001 : ACCION	02 : DESPACHO VICEMINISTERIAL	FÍSICO	1.								
				2.								
				3.								
				4.	1,750.00							
				5.								
				6.								
				7.								
				8.								
				9.								
				10.								
				11.	99.74							
				12.								

MOTIVO: Se ejecutó 35 de las 2 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 29,417,331.00 29,341,889.80
AEI.06.04 - PROMOVER LA COOPERACIÓN MULTILATERAL, PRINCIPALMENTE CON EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS, ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES, MECANISMOS REGIONALES, LA ALIANZA GLOBAL PARA LA COOPERACIÓN EFICAZ AL DESARROLLO.

18A0110847110 - REPRESENTACION Y NEGOCIACION EN ORGANISMOS Y FOROS INTERNACIONALES	001 : ACCION	02 : DESPACHO VICEMINISTERIAL	FÍSICO	1.	2,650.00							
				2.								
				3.								
				4.								
				5.								

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

061.07 - MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA. AEL07.01 - FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE.	FINANCIERO S/	28,274,203.06	28,180,931.22	99.67	11.	12.	MOTIVO: Se ejecutó 53 de las 2 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.
TOTAL POR AEL	FINANCIERO S/	28,274,203.06	28,180,931.22	99.67	11.	12.	MOTIVO: Se ejecutó 53 de las 2 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.
18AO110835234 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA DOCUMENTO	FÍSICO	15.00	112.00	746.67	4.	12.	MOTIVO: Se ejecutó 112 de 15 documentos programados. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.
01 : DESPACHO MINISTERIAL DE RELACIONES EXTERIORES	FINANCIERO S/	1,244,469.00	1,083,735.90	87.08	11.	12.	MOTIVO: Se ejecutó 112 de 15 documentos programados. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.
18AO110835271 - DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	FÍSICO	72.00	1,630.00	2,263.89	4.	12.	MOTIVO: Se ejecutó 1630 de 72 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.
01 : DESPACHO MINISTERIAL DE RELACIONES EXTERIORES	FINANCIERO S/	627,177.00	600,805.16	95.80	11.	12.	MOTIVO: Se ejecutó 1630 de 72 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.
03.03 : OF. GENERAL DE ASUNTOS LEGALES	FÍSICO	409.00	8,560.00	2,092.91	4.	12.	MOTIVO: Se ejecutó 1630 de 72 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.
18AO110835314 - ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURIDICO	FINANCIERO S/	1,843,312.00	1,596,329.13	86.60	10.	12.	MOTIVO: Se ejecutó 1630 de 72 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.
02.15 : DIRECCION GENERAL DE PROTOCOLO Y	FÍSICO	8,803.00	12,893.00	146.46	1.	2.	MOTIVO: Se ejecutó 1630 de 72 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.

26/7/2019

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

CEREMONIAL DEL
ESTADO3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

FINANCIERO S/

4,465,528.00

4,283,230.53

95.92 11.

MOTIVO: Se ejecutó 12,893 de 8,803 acciones programadas. Lo cual representa más de 100 por ciento de avance.

FÍSICO

12.00

14.00

116.67 1.

03.02 : OF.
GENERAL DE
PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO036 :
DOCUMENTO

18A0110847132 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FINANCIERO S/

2,489,322.03

638,809.95

25.66 8.

01 : DESPACHO
MINISTERIAL DE
RELACIONES
EXTERIORES

001 : ACCION

18A0110847144 - CONDUCCION Y ORIENTACION
SUPERIOR

FÍSICO

2,285.00

5,965.00

261.05 4.

MOTIVO: Se ejecutó 14 de 12 documentos programados. Lo cual representa más de 100 por ciento de avance.

FINANCIERO S/

9,141,357.00

8,740,440.07

95.61 11.

MOTIVO: Se ejecutó 5965 de 2285 acciones programadas, lo cual representa más del 100 por ciento de avance.

TOTAL POR AEI
PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL ARI.

FINANCIERO S/

19,811,185.03

16,943,350.74

AEI 07 02 - CONSOLIDAR LA GESTION DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL ARI.

086 : PERSONA

02.12 : DIRECCION
GENERAL DE
COMUNIDADES
PERUANAS EN EL
EXTERIOR Y
ASUNTOS
CONSULARES

FÍSICO

16.00

32.00

200.00 4.

FINANCIERO S/

569,061.00

503,179.30

88.42 9.

MOTIVO: La unidad de medida de la actividad es capacitación. Se ejecutó 32 de 16 capacitaciones programadas, lo cual representa más del 100 por ciento de avance.

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.
FÍSICO			4,125.00	5,077.00	123.08							
FINANCIERO S/			2,489,318.92	638,809.83	25.66							

036 :
DOCUMENTO

FINANCIERO S/	2,489,318.92	638,809.83	10.
			25.66
			11.
			12.

1.			
2.			
3.			
100.00	102.00	100.00	4.

001 : ACCION

FINANCIERO S/	670,052.00	641,335.20	95.71	10.
				11.
				12.

MOTIVO: Se ejecutó 102 de las 102 acciones programadas. Lo cual representa el 100 por ciento de avance.

	1.	
	2.	
	3.	
Fisco	10,215.00	10,574.00
		103.51
		4.

001 : ACCION

15AO110850779 - GESTION ADMINISTRATIVA

FINANCIERO S/	71,629,493.36	57,581,169.26	10.
		80.39	11.
			12.

MOTIVO: Se ejecutó 10,574 de 10,215 acciones programadas. Lo cual representa mas de 100 por ciento de avance.

TOTAL POR AEL	FINANCIERO S/	75 357 075.78	50 324 403.50
---------------	---------------	---------------	---------------

ESTACIÓN POR PRECIO

AEI.07.03 - FORTALECER L
8AO110847141 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

	74.00	
SICO	146.00	
197 30 1		
3.		
2.		
1.		

INANCIERO S/	2.489.319.05	638.809.95	7.
			8.
			9.

26/7/2019

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

10.
11.
12.
MOTIVO: Se ejecutó 146 de 74 acciones programadas. Lo cual representa más de 100 por ciento de avance.

TOTAL POR AEL
AEL 07.04 - MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

FINANCIERO S/ 2,489,319.05 638,809.95

FÍSICO 1.00 1.00 100.00
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

03.05 : OF.
GENERAL DE
RECURSOS
HUMANOS

001 : ACCION

18AO110835817 - OBLIGACIONES PREVISIONALES

FINANCIERO S/ 41,305,730.00 40,434,516.29

97.89
11.
12.

MOTIVO: Se ejecutó 1 de 1 acción programada. Lo cual representa un 100 por ciento de avance.

FÍSICO 9.00 8.00 88.89
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

03.05 : OF.
GENERAL DE
RECURSOS
HUMANOS

001 : ACCION

18AO110847113 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS

FINANCIERO S/ 2,349,676.00 1,701,538.73

72.42
11.
12.

MOTIVO: Se ejecutó 8 de 9 acciones programadas. Lo cual representa un 88 por ciento de avance.

FÍSICO 42.00 66.00 157.14
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

03.05 : OF.
GENERAL DE
RECURSOS
HUMANOS

001 : ACCION

18AO110847116 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS

FINANCIERO S/ 5,471,571.00 5,403,972.10

98.76
11.
12.

MOTIVO: Se ejecutó 66 de 42 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.

FÍSICO 0.00 0.00 0.00
1.
2.
3.
4.
5.
6.

03 : SECRETARIA
GENERAL

001 : ACCION

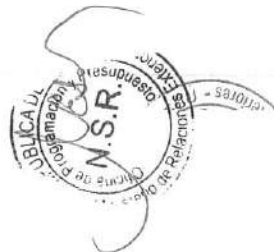
18AO110847274 - GESTION ADMINISTRATIVA



26/7/2019

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

7.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



26/7/2019

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

18AO110847149 - GESTION ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	03 : SECRETARIA GENERAL	FÍSICO	102.00	121.00	118.63	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
			FINANCIERO S/	1,700,318.00	1,630,782.55	95.91	8.
							9.
							10.
							11.
							12.
MOTIVO: Se ejecutó 121 de 102 acciones programadas. Lo cual representa más de 100 por ciento de avance.							
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 1,700,318.00 1,630,782.55							
AEI.07.08 - PROMOVER EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL GOBIERNO ABIERTO A TRAVÉS DEL USO INTENSIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA AVANZAR EN UNA TRANSFORMACIÓN DIGITAL.							
			FÍSICO	150.00	360.00	240.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			FINANCIERO S/	9,599,343.00	5,727,906.89	59.67	10.
							11.
							12.
MOTIVO: Se ejecutó 360 de 150 acciones programadas. Lo cual representa más de 100 por ciento de avance.							
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 9,599,343.00 5,727,906.89							
OEL.08 - CONSOLIDAR EN EL MRE EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONTRIBUIR EN LA DEFINICIÓN DEL MARCO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES.							
AEI.08.01 - FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.							
			FÍSICO	0.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			FINANCIERO S/	0.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
MOTIVO:							
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 0.00 0.00							
AEI.08.02 - DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE DESASTRES Y EMERGENCIAS COMPLEJAS.							
18AO110847471 - GESTION ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	03 : SECRETARIA GENERAL	FÍSICO	149.00	3,329.00	2,234.23	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.



Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

REFERENCIA DEL INDICADOR PEI	PARAMETRO MEDIDA	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	% AVANCE	INDICADOR
18AO110835907 - REPRESENTACION DIPLOMATICA Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL EXTERIOR					
02 : DESPACHO VICEMINISTERIAL					
001 : ACCION					
TOTAL POR AEI					
AEI.08.03 - FOMENTAR LA SUSCRIPCION DE ACUERDOS DE COOPERACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.					
FINANCIERO SI/	3,042,984.64	3,042,984.72			7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
MOTIVO: Se ejecutó 3,329 de 149 acciones programadas. Lo cual representa mas de 100 por ciento de avance.					
FINANCIERO SI/	3,042,984.64	3,042,984.72			1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
MOTIVO: Se ejecutó 66 de las 41 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.					
FINANCIERO SI/	29,417,331.00	29,341,889.80			1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
MOTIVO: Se ejecutó 66 de las 41 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.					
FINANCIERO SI/	29,417,331.00	29,341,889.80			1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
MOTIVO: Se ejecutó 66 de las 41 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.					
FINANCIERO SI/	874,668,185.00	835,928,879.92			1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
MOTIVO: Se ejecutó 66 de las 41 acciones programadas. Lo cual representa más del 100 por ciento de avance.					



